



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**Informe Final del trabajo de Graduación Previo a la obtención del Título de  
Licenciada en Ciencias de la Educación  
Mención: Educación Básica.**

**TEMA:**

---

**“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL  
DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL  
CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA  
HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO.”**

---

**AUTORA:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**TUTORA:** Lcda. Nathalie Alexcievna Endara Ortega

Ambato – Ecuador  
2013

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Lcda. Nathalie Alexcievna Endara Ortega C.C. 180228946-0 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema: **“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO**” desarrollado por la egresada Cayambe Toalombo Bertha Mariana, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometida a la evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el Honorable Consejo Directivo.

---

**Lcda. Nathalie Alexcievna Endara Ortega**  
**C.C. 180228946-0**  
TUTORA

## **AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

En la calidad de estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Carrera de Educación Básica, declaro que los contenidos de trabajo de investigación, requisito previo para la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, son originales, auténticos y de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado. Los contenidos vertidos sobre “El derecho a la recreación y su incidencia en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas del cuarto grado del centro de educación general básica “Tres de noviembre” de la parroquia Huachi Chico del cantón Ambato”,

---

**Bertha Mariana Cayambe Toalombo**

**CC: 180431496-9**

**AUTORA**

## **CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR**

Cedo los derechos en línea del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: **“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO ”**, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

---

**Bertha Mariana Cayambe Toalombo**  
**C.C: 180431496-9**  
**AUTORA**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACION**

La comisión de estudio y calificación del informe del trabajo de graduación o titulación, sobre el tema: **“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO”**, presentado por la Sta. **Cayambe Toalombo Bertha Mariana**, egresada de la carrera de Educación Básica, promoción: Marzo - Agosto 2012, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

Ambato, 23 de septiembre de 2013

**LA COMISIÓN**

---

**Dra. Msc. Sylvia Jeannette Andrade Zurita**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

**Psc. Edu. Mg. Elena Del Rocío Rosero Morales**  
**MIEMBRO**

---

**Psc. Rosa Elvira Martínez Vizñay**  
**MIEMBRO**

## **DEDICATORIA**

Al concluir este trabajo que es un producto de un largo proceso investigativo, quiero dedicar en primer lugar a Dios por guiar mi sendero, a mis adorados padres, a mis queridos hermanos, en especial a mi único amor Erick Andrew quien es el complemento de mi vida, a los niños quienes son el futuro de la patria, a mis compañeras y amigas quienes me brindaron un apoyo incondicional permitiendo mejorar mi estilo de vida.

Con cariño.

**Mariana**

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento a DIOS, por la fuerza salud y la inteligencia que me otorgo para cumplir mis anhelos, a mis padres adorados por dedicarme todo su esfuerzo y darme su ejemplo, en especial al amor de mi vida Erick Andrew por ser la fuerza para luchar y seguir triunfando en la vida, a la Universidad Técnica De Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, carrera de Educación Básica por ser la institución que me brindo todos los conocimientos de mucha importancia, a la Lic. Stella Reyes por sus sabios consejos que sembró en mi persona y que día a día trata de enseñar sus sabios conocimientos y por permitir realizar el trabajo de investigación, al personal docente de la prestigiosa institución el cual las extraño y los quiero mucho.

**Mariana**

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	Pag.
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR.....	iv
APROBACION DEL TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	x
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
EXECUTIVE SUMMARY .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	4
EL PROBLEMA.....	4
1.1 TEMA .....	4
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.2.1 Contextualización .....	4
Árbol de problemas.....	9
1.2.2 Análisis Crítico.....	10
1.2.3 PROGNOSIS: .....	10
1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:.....	11
1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES .....	11
1.2.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	11
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	12
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13



1.4.1 Objetivo General:.....	Pag.
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	13
CAPITULO II.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	14
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	16
2.3. FUNDAMENTACION LEGAL.....	16
2.4. CATEGORIAS FUNDAMENTALES .....	18
2.4.1 Categorías de la variable independiente.....	19
<b>DERECHO A LA RECREACION.....</b>	<b>19</b>
<b>3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>34</b>
<b>3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>34</b>
<b>3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>35</b>
La investigación se realizara en los siguientes niveles: .....	35
<b>3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>35</b>
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	36
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	38
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	38
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>39</b>
<b>5.2 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>65</b>
6.7. METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO .....	72
<b>6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>93</b>
<b>C.- MATERIALES DE REFERENCIA.....</b>	<b>94</b>
<b>1. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>94</b>
ANEXO I .....	96

## ÍNDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro 1. Población y Muestra.....	35
Cuadro 2. Población y Muestra.....	36
Cuadro 3. Población y Muestra.....	37
Cuadro 4. PREGUNTA N° 1 .....	39
Cuadro 5. 5 PREGUNTA N° 2 .....	40
Cuadro 6. PREGUNTA N° 3 .....	41
Cuadro 7. PREGUNTA N°4 .....	42
Cuadro 8. PREGUNTA N° 5 .....	43
Cuadro 9. PREGUNTA N° 6 .....	44
Cuadro 10. PREGUNTA N° 7 .....	45
Cuadro 11.PREGUNTA N° 8 .....	46

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.Árbol de problemas.....	9
Gráfico 2. Categorías Fundamentales .....	18
Gráfico 3. 3 PREGUNTA N° 1 .....	39
Gráfico 4. PREGUNTA N° 2.....	40
Gráfico 5. PREGUNTA N° 3.....	41
Gráfico 6. PREGUNTA N° 4.....	42
Gráfico 7. PREGUNTA N° 5.....	43
Gráfico 8. PREGUNTA N° 6.....	44
Gráfico 9.PREGUNTA N° 7.....	45
Gráfico 10.PREGUNTA N° 8.....	46

# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

### **CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

#### **MODALIDAD PRESENCIAL**

**TEMA:**“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO.”

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el incumplimiento del derecho a la recreación de las estudiantes del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre” de la Ciudad de Ambato. Por ende para este trabajo se utiliza la investigación de campo, sujetando una investigación descriptiva, la población es estructurada por 40 alumnasy 5 docentes.

Como instrumento de recolección de datos se aplicó un cuestionario y fue analizado a través de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes por la misma razón se determinó que existen muchos factores que influyen la poca importancia que tienen los maestros en el cumplimiento del derecho a la recreación, en consecuencia atrae una déficit en el desarrollo de la inteligencia emocional de las alumnas, por lo tanto se recomienda a los maestros realicen más hincapié en el tema, para un mejor futuro y así satisfacer adecuadamente las necesidades que tienen cada uno de los estudiantes y no perjudicar en la parte emocional.

Palabras Claves: Incumplimiento, derecho, recreación, encuesta, déficit, desarrollo, inteligencia, emocional, necesidad, perjudicar,

**TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO**  
**FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION**  
**BASIC EDUCATION CAREER**  
**MODALITY**

TOPIC: "THE RIGHT TO RECREATION AND ITS IMPACT ON THE DEVELOPMENT OF EMOTIONAL INTELLIGENCE OF GIRLS OF PARALLEL GRADE" B "OF GENERAL BASIC EDUCATION CENTER" NOVEMBER THREE "THE PARISH BOY THE CANTON AMBATO."

**EXECUTIVE SUMMARY**

The present research work aims to determine the breach of the right to the recreation of the students in the fourth grade of general education basic "Tres de Noviembre" of the city of Ambato. Therefore for this work is used field research, holding a descriptive research, the population is structured by 40 students and 5 teachers.

As data collection instrument a questionnaire was applied and it was scanned through the surveys, thus determined that there are many factors that influence the little importance that teachers have in the full filment of the right to recreation as a result attracts a deficit in the emotional part of the students, therefore it is recommended to teachers make more emphasis on the subject for a better future and thus properly the needs that each student have and do no harm in the emotional part.

Key words: Failure, right, recreation, survey, deficit, development, intelligence, emotional, need, damage,

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación constituye un aporte a la importancia en el cumplimiento del derecho a la recreación y su desarrollo de la inteligencia emocional, dirigido especialmente a los maestros y estudiantes del cuarto grado de Educación general Básica “Tres de Noviembre”.

Considerando actualmente que los derechos humanos son importantes el cual incide en el proceso de la educación de los estudiantes por ende se propone poner más interés en el tema para no perjudicar en la parte emocional a las alumnas.

Desde un punto de vista amplio, la propuesta consiste en la oferta del curso dirigido a los docentes y alumnas referentes al derecho a la recreación, y su incidencia en el desarrollo de la inteligencia emocional; por ende se pretende tomar más conciencia en el fortalecimiento de la inteligencia emocional de las estudiantes de dicha institución; por lo tanto no perjudicar a ningún estudiante más bien ayudar a los mismos en los inconvenientes existentes en el plantel.

Con este curso se pretende fortalecer la inteligencia emocional de las estudiantes del establecimiento para lograr en ellos valorarse y aceptarse como son; también de la misma manera recalcar más sobre los derechos que tienen como niñas y se le dé el cumplimiento como tal.

También se pretende fortalecer más en el aspecto de las competencias emocionales como en Autoconciencia, Autocontrol, Motivación, Empatía y Relaciones Sociales.

Por ende se realiza desde la intervención social; se hace referencia a procesos intencionales de cambio mediante mecanismos participativos en tendencia al

desarrollo de la inteligencia emocional, a la modificación de las representaciones de su rol como docente y el valor de sus propias acciones para ser un ente activo.

**El presente trabajo se distribuye de la siguiente manera:**

**Capítulo 1. Problema de Investigación.-** En este capítulo se analiza el problema con diferentes materiales de apoyo que ayuda a encontrar sus causas y efectos que ocasiona el incumplimiento del derecho a la recreación, también se formula preguntas directrices que nos guía a elaborar los objetivos específicos para dar solución a la problemática.

**Capítulo 2. Marco Teórico.-** En este capítulo se realiza investigaciones sobre la temática, por ende también se realiza la búsqueda de trabajos similares para lograr más conocimientos del problema; entonces este capítulo contiene la fundamentación filosófica y legal, categorías fundamentales relacionadas a las variables del problema investigado y se concluye con la formulación de la hipótesis.

**Capítulo 3. Metodología.-** En este capítulo se realiza una investigación de campo el cual se requiere dirigir al lugar de los hechos.

Por ende consta un enfoque de la investigación que es cualitativo y cuantitativo, modalidad básica de la investigación que va desde investigación por los objetivos hasta investigación bibliográfica, nivel o tipo de investigación que es desde el nivel explorativo hasta el nivel explicativo, la población y muestra.

También se analiza la operacionalización de las variables en el que consta las definiciones científicas de cada variable o sea la conceptualización de las variables, categorías, indicadores, interrogantes y técnicas e instrumentos; para finalizar este

capítulo se elabora la encuesta dirigida a los maestros y niñas logrando que tener un proceso adecuado de la recolección de información .

**Capítulo 4. Análisis e interpretación de resultados.**-En este capítulo se analiza los resultados de las encuestas dirigidas a los maestros y las niñas de la escuela “Tres De Noviembre” realizando cuadros estadísticos y sus respectivos gráficos el cual nos ayuda obtener mejores resultados del tema de investigación. De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta se pudo realizar la verificación de la hipótesis.

**Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones.**-En este capítulo trata de la interpretación de los resultados que se obtiene; el cual nos sirve mucho en cuanto que es un apoyo para determinar las conclusiones por ende se evidencio las causas del derecho a la recreación y su incidencia en el desarrollo de la inteligencia emocional. También esta las recomendaciones que son basadas en los análisis de las conclusiones para buscar alternativas de solución.

**Capítulo 6. La Propuesta.**- En este capítulo se determina una alternativa de solución para la cual se realizan cursos para los docentes y alumnos referentes al derecho a la recreación y su influencia en el desarrollo de la inteligencia emocional.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 TEMA**

“EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS NIÑAS DEL CUARTO GRADO PARALELO “B” DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “TRES DE NOVIEMBRE” DE LA PARROQUIA HUACHI CHICO DEL CANTÓN AMBATO.”

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1 Contextualización**

En Latinoamérica no se ha puesto interés en el cumplimiento del derecho a la recreación en las instituciones educativas públicas, en muchos países se han reportado informes que es de poca importancia la recreación, ya que siendo el factor muy importante en la educación que de ello depende el futuro; también manifiestan que por el mismo hecho son afectados en la parte emocional por ende son personas cohibidos tímidos sus relaciones con la sociedad no es buena.

La carencia de condiciones adecuadas de saneamiento básico en las comunidades indígenas obedece a razones políticas, socioeconómicas y culturales.



La Asamblea General de la Organización Naciones Unidas aprueba el 10 de diciembre de 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

*Menciona “como una idea común de todos los pueblos y naciones, de esforzarse, a fin de que tanto individuos e instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto en los pueblos de los Estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción. “Aunque en muchos de los países de nuestra región algunas personas asumen que la Recreación no es importante y no corresponde al ámbito de lo social esencial, que por tanto no debe estar dentro de las prioridades del estado, sino un problema individual de la búsqueda de las opciones para disfrutarla, en toda sociedad y aprovechar del tiempo libre, juegan un papel importante en la vida cotidiana de la población y en las posibilidades de desarrollo humano y social.*

Contrariamente a tal descalificación, usual en conversaciones corrientes, hay un reconocimiento formal a nivel internacional y nacional de la Recreación como derecho y necesidad fundamental, y en virtud de éste le corresponde al Estado la responsabilidad por viabilizar a la población el acceso y disfrute a la misma.

*Art. 31. Los Estados reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Los Estados respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento*

Como se infiere de los anteriores pronunciamientos, la recreación y el tiempo libre tienen el reconocimiento como derecho fundamental y necesidad básica

Ello señala que evidentemente le cabe la responsabilidad al Estado por procurar el respeto al derecho y la promoción de opciones para satisfacerla como necesidad.

En la Constitución Política ecuatoriana se establece en el Artículo 24: Manifiesta *“las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”*. Del Artículo anteriormente citado se desprenden entonces los mecanismos constitucionales que orientan la protección, promoción y coordinación de la recreación y el deporte en el Estado ecuatoriano.

**Artículo 381:***“El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas.”* En este artículo menciona que el estado como tal es el encargado a proteger y promover la educación física ya que dentro de los mismos se encuentran diversas áreas de recreación que se llevara a cabo como actividades para el buen desarrollo personal que esto ayudara mucho a cada uno de los niños.

En la provincia de Tungurahua en estos últimos años se observa que si se está dando el cumplimiento del derecho a la recreación por lo tanto si se le da prioridad a la recreación en los establecimientos educativos, sin embargo, se registran todavía tasas elevadas de los desconocimientos de los derechos humanos por ende el problema que se ocasiona.

El estado por medio del ministerio de educación y cultura de Ecuador y otros organismos, desempeña un papel importante en la educación para el cumplimiento del derecho.

Para ello los métodos con que cuentan son amplios y eficientes: publicaciones periodísticas, conferencias, realización de exposiciones y congreso sobre los derechos

humanos, televisión, impresión de carteles y folletos, en los centros educativos del Ecuador.

Las medidas sobre los derechos, son más eficientes cuando el pueblo contribuye a practicarlas y divulgarlas porque las comprende y las valora, sabiendo que una buena relación intrapersonal ayudara también en la relación con su entorno, mejorando de manera adecuada sus relaciones interpersonales.

*Mencionan “Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”.*

Manifiestan que la atención al establecimiento de mecanismos de control y protección de los derechos de los niños del mundo, ratificó en su preámbulo que los Estados aporten a cada uno de los derechos que se cumplan a cabalidad y en su totalidad.

El derecho a la recreación siendo un factor muy importante que constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización se deben respetar y promover el derecho del niño por ende deben participar plenamente en la vida cultural y artística, propiciando oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad.

En la escuela fiscal Tres de Noviembre que se encuentra ubicada en el redondel de Huachi Chico en la Avenida Atahualpa esta institución cuenta con una infraestructura en buenas condiciones vale mencionar que cuenta con un laboratorio de computación y de ciencias naturales también existe una cancha para educación física, un bar adecuado para brindar una buena alimentación, los baños están algunos en malas

condiciones, cuentan con quince profesores las cuales cinco son a contrato y están distribuidas en diferentes áreas; actualmente cuenta con cuatrocientos ochenta alumnas matriculadas en la institución;

El derecho a la recreación en la institución no se ha dado importancia por parte de los docentes que es la despreocupación, el desconocimiento la falta de interés por aprender del tema y poner en práctica; por la misma razón los estudiantes de esta dicha institución son afectados en el fortalecimiento de la inteligencia emocional; cabe mencionar que existen un porcentaje de docentes tradicionales que desconocen el tema de hecho no en su totalidad: pero que por castigo le dejan sin receso no se preocupan de preguntarla, de investigar si algún niño se siente triste no juega con sus compañeros el la hora del recreo y por qué esta solo no tiene amigos o que le sucede si lo normal es que todos disfruten de su tiempo libre jueguen corran salten brinque realicen actividades que les agrade en su tiempo libre de esa manera distraen y sobre todo salen de sus problemas; es más el estudiante no se va aburrir en la hora de clase a lo contrario va a poner más atención y aprender de una mejor manera y captar lo que se enseña por lo tanto los estudiantes mantendrán buenas relaciones interpersonales con sus compañeros y con los que les rodea pues entonces de ello dependerá el fortalecimiento de la inteligencia emocional.

En el establecimiento educativo no existen espacios ni áreas verdes donde se puedan recrearse los estudiantes por ende esto también es un problema en dicha institución

Otro de los factores que conlleva a este problema es también que algunos docentes no realizan actividades que ayuda a una recreación sana en el establecimiento esto se da por el desconocimiento y la poca importancia.

En la institución “Tres de Noviembre” no existe el plan de actividades ni material didáctico sobre el derecho a la recreación; por l misma razón las autoridades, docentes no tienen material donde guiar.

## Árbol de problemas

Efectos

Privación al derecho de la recreación

Estudiantes sin receso

Déficit en el aprendizaje

Las niñas tienen una actitud violenta

Problema

¿El derecho a la recreación incide en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas?

Causas

Maestros que desconocen los derechos

No tienen espacios para recrearse

Estudiantes con cansancio mental

Estudiantes con baja desarrollo de inteligencia emocional

Gráfico 1.Árbol de problemas

Elaborado por: Bertha Mariana Cayambe Toalombo

### **1.2.2 Análisis Crítico**

En el establecimiento existen maestros que desconocen los derechos de los niños, niñas y adolescentes es por ello que las estudiantes han sido privadas del derecho a la recreación, esto se da por el desinterés que tienen los docentes por aprender sobre la temática para que esto no suceda es muy importante que los maestros conozcan el tema de los derechos humanos y pongan en práctica y de esa manera no perjudicar a la niñez.

Se puede manifestar que otra de las causas es también que no tienen espacios para recrear por ende los estudiantes se quedan sin receso no tienen tiempo para recrearse puesto que la institución no cuenta con espacios o áreas verdes donde puedan jugar, recrear y realizar algunas actividades lúdicas que generalmente suelen realizar en su tiempo libre

También cabe mencionar que existen estudiantes con cansancio mental ya que esto produce un déficit en el aprendizaje esto se da por lo que no recrean no tienen tiempo para distraer un momento jugar con sus compañeros en su tiempo

Existen estudiantes con bajo desarrollo de la inteligencia emocional esto conlleva a que su actitud es violenta su comportamiento es irracional, se puede manifestar que esto ocasiona problemas en las relaciones interpersonales perjudica en sus calificaciones por la misma razón se debe terminar este caos.

### **1.2.3 PROGNOSIS:**

Si la despreocupación por parte de los padres de familia y maestros en cuanto al desconocimiento del derecho a la recreación de las niñas no cambia, y no se hace nada por resolver el conflicto, las niñas presentaran problemas en la parte afectiva, emocional y por ende en sus relaciones interpersonales, lo cual producirá rebeldía con los compañeros o personas cercanas, ya que se aislara de su grupo social, su rendimiento académico bajara considerablemente, provocando en las niñas un

deterioro notable en su autoestima y sobre todo en el desarrollo de la inteligencia emocional, es por eso que si no se resuelve a tiempo el problema luego será muy difícil corregirlos a medida que las niñas van desarrollando, y la discriminación que sufrirá cada vez será peor y afectara en su desarrollo emocional.

#### **1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

¿El Derecho a la Recreación incide en el Desarrollo de la Inteligencia Emocional de las niñas del Cuarto Grado del Centro de Educación General Básica “Tres de Noviembre” de la parroquia Huachi Chico del Cantón Ambato?

#### **1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES**

- ¿Los maestros fomentan la aplicación del derecho a la recreación?
- ¿Qué papel desempeña el derecho a la recreación en las niñas?
- ¿Cuál es nivel de desarrollo emocional de las niñas?
- ¿Existe una propuesta de aplicación del derecho a la recreación para el desarrollo de la inteligencia emocional?

#### **1.2.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**CAMPO:** Educativo

**ÁREA:** Social

**ASPECTO:** El derecho a la recreación, desarrollo de la inteligencia emocional.

**Delimitación Espacial:** La presente investigación se realizara en el cuarto grado del centro de educación general básica “Tres de Noviembre” del Cantón Ambato.

**Delimitación temporal:** La investigación se realizara en el periodo Noviembre 2012 – Abril 2013

**Delimitación poblacional:** El trabajo está dirigido a los maestros y a las niñas del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre”

**Delimitación conceptual:** Las categorías conceptuales a investigarse son: el derecho a la recreación y desarrollo de la inteligencia emocional.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación se desarrolla como respuesta a la falta de aplicación del derecho a la recreación en la hora del receso de las niñas del cuarto grado del centro de educación general básica “Tres de noviembre” del cantón Ambato.

Esta investigación es de gran **interés** para mi persona ya que quiero promover el cumplimiento del derecho a la recreación y permitir que el docente conozca y ponga en práctica para de esa manera fortalecer la inteligencia emocional

Es **importante** para toda la comunidad educativa, pues se dará a conocer los aspectos positivos y negativos en cuanto al derecho a la recreación de las alumnas del cuarto grado del centro de educación general básica Tres de Noviembre con lo cual se ayudará a que cada niña mejore su desarrollo de la inteligencia emocional y sus relaciones interpersonales sean favorables.

Esta investigación es **necesaria** ya que con este trabajo ayudara a solucionar este problema y busca precisamente esta investigación es mostrar la importancia que desempeña la recreación en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas, relacionando con actividades que vivieron o tuvieron el deseo de vivir.

Es **útil** porque el propósito es de dar solución al problema de la falta de aplicación del derecho a la recreación en las estudiantes de dicha institución.



**El impacto** se desea alcanzar, si es posible en todas las personas involucradas en dicha investigación, que tomen conciencia sobre la importancia de este derecho y lo mucho que esto ayudara para relacionarse con los demás y lograr un buen desarrollo de la inteligencia emocional.

**Es factible** porque cuento con todos los recursos tanto materiales como humanos y sobretodo con el lugar donde se realizara la investigación ósea la institución educativa donde se aplica la investigación.

**Los beneficiarios** de dicha investigación es la comunidad educativa investigada como son los estudiantes y profesores del establecimiento educativo quienes están incluidos en esta problemática.

## **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 Objetivo General:**

Investigar como incide el Derecho a la Recreación en el Desarrollo de la Inteligencia Emocional de las niñas del cuarto grado del centro de Educación General Básica Tres de Noviembre.

### **1.4.2 Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar si se da el cumplimiento del derecho a la recreación en las niñas.
- Analizar cuál es el nivel del desarrollo de la inteligencia emocional
- Proponer una solución al problema.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Esta investigación está basada en trabajos de personas interesadas en el tema del derecho a la recreación que contribuye a buen desarrollo de la inteligencia emocional.

*Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y la Educación, Carrera de Educación Física, Autor LALALEO Humberto (2010), en su trabajo “el derecho a la recreación y su influencia en el desarrollo de psicomotriz de los niños del cuarto, quinto, sexto de Educación Básica” expone “es un derecho de todo ser humano también es un principio del hombre y la mujer”*

Todas y cada uno de las personas tenemos derechos el cual se debe dar el cumplimiento en cada aspecto ya sea en el ámbito del trabajo o el estudio puesto que los derechos son facultades de las personas que nos otorgan el estado y por ende garantiza que se cumpla como tal, por lo tanto esto es irrenunciable el cual no se pueden vulnerados ningún derecho en consecuencia si esta se cumple la persona se recreara, disfrutara no se aburrirá de las actividades lúdicas lo contrario gozara de cada actividad que realice dentro del aula o fuera de ello y también en el trabajo obviamente

#### **Desarrollo de la inteligencia emocional**

*Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y la Educación, Carrera de Educación Básica, Autor FLORES Anabel (2012), en su trabajo “la importancia de la organización familiar y su influencia en el desarrollo de la*

inteligencia emocional de los estudiantes del cuarto año de Educación Básica de la escuela “Rosa Zarate” del Cantón Salcedo”, menciona: *la preocupación con este trabajo de investigación, producto de mi esfuerzo es tratar de buscar solución, para que este problema por lo menos no se incremente y mejor vaya disminuyendo su impacto”*

El desarrollo de la inteligencia es muy importante puesto que se debe fortalecer con diferentes actividades lúdicas para cada etapa de los niños, ya que por ser muy importantes se ha visto obligada a ver alternativas de solución mediante investigaciones , pero es una lástima que ningún trabajo haya dado resultado puesto que mencionan que ninguna solución a terminado este problema

**BONILLA María (2010)** en su trabajo “inteligencia emocional y su incidencia en el rendimiento académico de los niños de la escuela “Quiqui” del Cantón Ambato parroquia Pasa en el año lectivo2009-2010” expone que *“la capacidad de auto motivación es muy deficiente en los estudiantes y ello debe, a que no cuentan en su hogar con la presencia de los padres de familia y que son agresores , en el trabajo, en el aula se debe tratar aspectos relacionados al plan emocional, sin descuidar el plan académico, generar espacios al plan emocional,”*

Se deduce que la inteligencia emocional se fortalece de acuerdo al ambiente en el que se encuentren los niños por ende los que crecieron sin sus padres pueden ser más agresivos en el aula de clase, irritables, resentidos, pueden tener baja autoestima entonces se debe poner más hincapié en el aspecto emocional de cada estudiante ya que de ello depende su formación intelectual puesto que si el niño no se encuentra en un buen estado de ánimo como va aprender la clase impartida por el docente

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La presente investigación está fundamentada en el paradigma crítico – propositivo; crítico ya que el problema se verá desde distintos puntos de vista, es decir que no se va a centrarse en una única realidad, y propositivo porque se buscara plantear soluciones satisfactorias para el problema investigado.

## **2.3. FUNDAMENTACION LEGAL**

El tema a desarrollarse el derecho a la recreación y su incidencia en el desarrollo de la inteligencia emocional de los niños y niñas se sustenta en el código orgánico de la niñez y la adolescencia que garantiza como derecho de los ecuatorianos a la recreación y al juego como lo manifiesta en el:

*Art. 48.- Derecho a la recreación y al descanso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva.*

*Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho.*

*Los establecimientos educativos deberán contar con áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades.*

*El consejo nacional de la niñez y la adolescencia dictara regulaciones sobre programas y espectáculos públicos, comercialización y uso de juegos y programas*

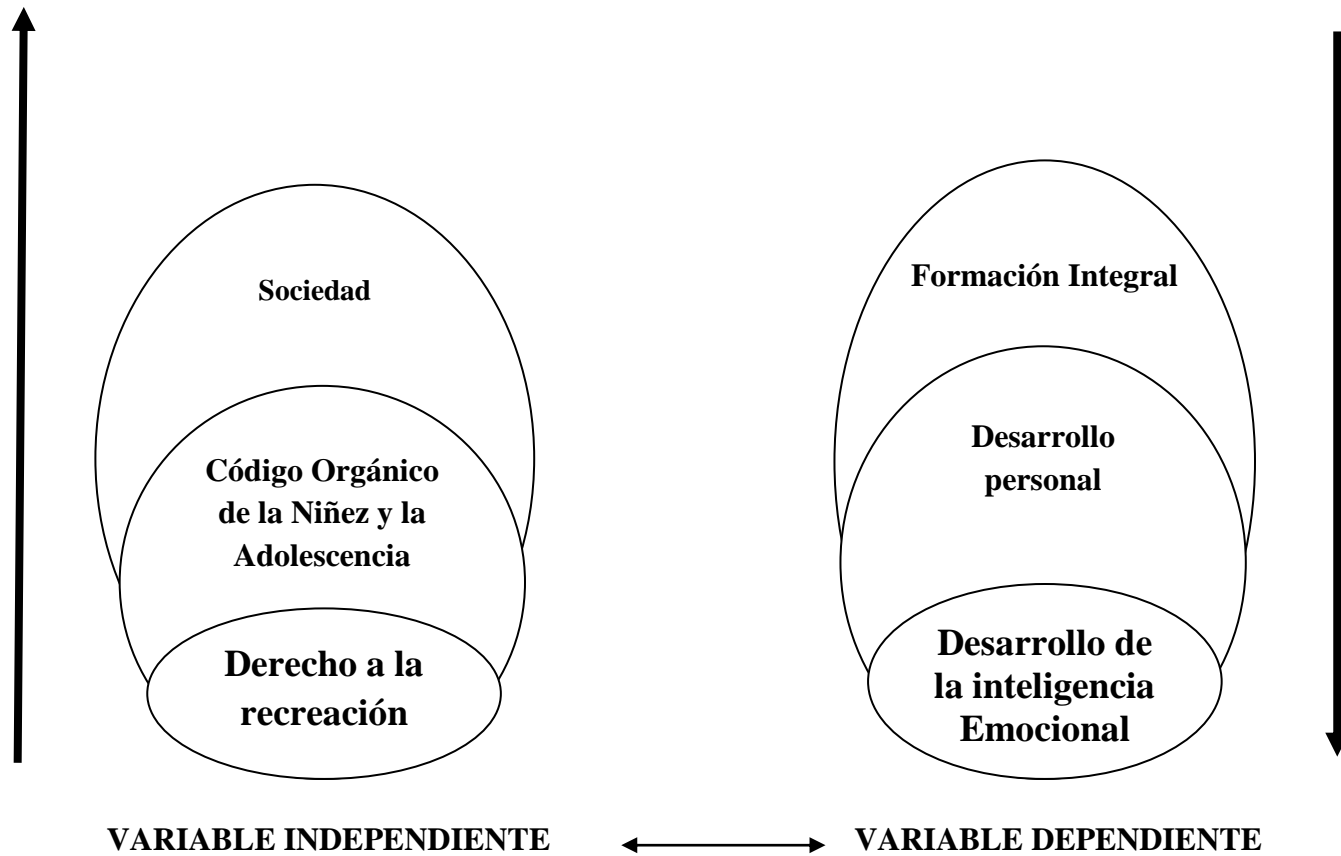
*computarizados, electrónicos o de otro tipo, con el objetivo de asegurar que no afecten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente.*

**En la Constitución Política ecuatoriana se establece en el Artículo 24: Manifiesta**  
*“las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”*

**Art. 31.** *Los Estados reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.*

**Artículo 381:***“El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas.”*

## 2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



**Gráfico 2. Categorías Fundamentales**  
**Elaborado por:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

## **2.4.1 Categorías de la variable independiente**

### **DERECHO A LA RECREACION**

*Según el código orgánico de la niñez y la adolescencia en su Art. 48.- Derecho a la recreación y al descanso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva.*

En este párrafo se trata que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación al descanso al juego como a realizar actividades recreativas que esta se caracteriza en cada etapa de los mismos

*Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho.*

Para dar el cumplimiento de este derecho el estado y los gobiernos deberá ayudar y dar un seguimiento que se cumpla a cabalidad y promocionar diferentes programas que ayuden en la práctica de juegos lúdicos trabajos recreativos de acorde a cada etapa evolutiva de los niños por ende deben propiciar los espacios e instalaciones que se lleve a cabo

*Los establecimientos educativos deberán contar con áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades.*

Manifiesta que los centros educativos deben poseer áreas verdes, espacios deportivos para realizar diferentes áreas deportivas, recreativas, juegos lúdicos por ende deberán contar con suficiente presupuesto para que se lleve a cabo estas actividades en el establecimiento.

*El consejo nacional de la niñez y la adolescencia dictara regulaciones sobre programas y espectáculos públicos, comercialización y uso de juegos y programas computarizados, electrónicos o de otro tipo, con el objetivo de asegurar que no afecten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente.*

Según este literal se puede deducir que la misma ley los dictaran algunos programas y espectáculos que se debe practicar en los establecimientos ya sean programas computarizados o electrónicos, con el fin de no perjudicar en su desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la sociedad ecuatoriana

**Según Pantojas Cantre (1987)** *Manifiesta la recreación es un derecho humano básico, como son la educación, el trabajo y la salud. Nadie debe verse privado de este derecho por razones de género, orientación sexual, edad, raza, credo, estado de salud, discapacidad o condición económica.* El desarrollo de la recreación y el ocio son importantes para el buen desarrollo de los individuos que facilita a través de la provisión de las condiciones de vida básicas como la seguridad, el cobijo, los ingresos, la educación, los recursos sostenibles, la equidad y la justicia social.

Las sociedades son complejas y están interrelacionadas y la recreación no puede separarse del resto de los objetivos vitales. Para lograr un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y materializar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades e interactuar positivamente con el entorno. Por lo tanto el ocio se considera un recurso para mejorar la calidad de vida.

*La Recreación es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo,* Entonces esto permite trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.

**Real Academia Española (1899).** Define: “*como acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, encontraremos que recrear significa*



*divertir, alegrar o deleitar.*” Según la definición en términos populares a esta diversión también le llamamos entretenimiento; por ende recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

*La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión.* Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior. Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que *las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos.* Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras.

**Jean, Robinson, la recreación, (2004);** *Es lo que uno hace por el placer que encuentra en ello, sin otra recompensa que la pura actividad.* Se puede deducir que es una diversión placentera en un tiempo libre para realizar actividades que a uno realmente le gusta y por placer de sentirse bien y esto ayuda mucho a uno a recrearse a compartir con los compañeros. Entonces ahí vendría la diferencia entre trabajo y recreación no depende de la acción que se realiza, sino de la finalidad con que se hace. También viene inmiscuido el conjunto de experiencias corporales y emocionales que derivan de la práctica organizada y permanente de actividades de tiempo libre de carácter deportivo, artístico, social y cívico.

## **TIPOS DE RECREACIÓN**

*La recreación puede ser activa o pasiva. La recreación **activa** implica acción, específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos. Por el otro lado, la recreación **pasiva** ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin oponer resistencia a ella.*

### **Características:**

*Son actividades libres, espontáneas, constructiva y naturales por que se requiere concentración y universal. Se realiza generalmente en el llamado tiempo libre que produce satisfacción y agrado que las oportunidades de creación y expresión. Involucran en actividades que son generalmente auto-motivadas y voluntarias que beneficia al individuo y a la sociedad.*

### **Principios de la Recreación**

Proporcionar a todos los niños la oportunidad de realizar actividades *que favorezcan su desarrollo (trepar, saltar, correr, bailar, cantar, dramatizar, hacer manualidades, construir, modelar. Por ende todo niño necesita descubrir actividades que le brindan satisfacciones personales y debe ser ayudado para adquirir destrezas de esas actividades. Entonces vale mencionar una forma de satisfacción recreativa es la de cooperar como ciudadano en la construcción de una mejor forma de vida para compartirla con toda la comunidad.*

El descanso, el reposo y la reflexión son formas de recreación que no deben ser remplazadas por otras formas activas

## **VALOR EDUCATIVO DE LA RECREACIÓN**

*Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuye a la formación del individuo que pone sus recursos en favor del educando, para la correlación de las áreas intelectuales la misma que permite el desarrollo integral de la persona la cual integra la persona a la comunidad educativa. Esto también permite la transmisión de conocimientos que al final se logra a través de aficiones y el afianzamiento de valores intelectuales, estéticos, éticos y morales. Para fomentar el uso constructivo del tiempo libre. Que adapte socialmente al niño. Ya sea en la autodisciplina al educando.*

## **CODIGO ORGÁNICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

*Es la finalización de un largo proceso de discusión, redacción y debate legislativo que se inició cuando la reforma legislativa de 1992 demostró su inadecuación con los principios y contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño.*

Manifiesta que es una redacción de un largo proceso de discusión, reformación y adecuación de leyes que llevaron a cabo para proteger y amparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Esta nueva ley debe ser entendida como parte de un significativo proceso de reconocimiento normativo de los derechos de la infancia y adolescencia en el Ecuador, *proceso que se inició con la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en febrero de 1990.*

Con el Código de la Niñez se consolidó una forma diferente de “redactar” las leyes, dejando de ser un proceso en un grupo de “expertos”, para pasar a ser un amplio ejercicio democrático en el que personas de diferentes ciudades, edades, profesiones, intervinieron en su proceso de redacción.

## **SOCIEDAD**

El hombre un ser social, está inmerso en la sociedad desde que nace hasta que muere. Pero resulta difícil dar una definición exacta de la sociedad

**Joseph H. Fichter (1999) Menciona** que la sociedad es la *"Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes"*

*"Agrupación de individuos con el fin de cumplir las finalidades de la vida mediante la cooperación mutua"*

*"Es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común"*

*"Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros".*

La sociedad es la cuna del ser humano. Es por medio de ella, que nosotros, podemos desarrollarnos como tal; Ya que éste, es un ser perfectible y necesita de la sociedad para perfeccionarse. Aparte, somos seres dignos, por lo que somos un fin en sí mismo y no tan solo un medio, por lo que la sociedad nos debe tratar con dignidad. Por esto la sociedad está hecha para el hombre; sin ir más lejos no debemos olvidar que somos nosotros quienes la conformamos. Pero toda sociedad, debe tender al bien común y no al bien público. El bien común, es lo justo para todos. Como somos seres únicos y dignos, merecemos el todo, pero ese todo, debe de ser, para todos. O sea, cada integrante de la sociedad, debe recibir ese todo. Por lo mismo, el fin último de toda sociedad, según esta corriente de pensamiento, es el bien común. También se debe conocer y respetar los derechos humanos significa valorarnos a nosotros mismos

como personas, como seres únicos e irrepetibles dotados de dignidad. Y son nuestros padres, familia, escuela y sociedad los que tienen la responsabilidad de educarnos e informarnos desde el día en que nacemos sobre cuáles son nuestros derechos y su importancia para la vida.

## **CATEGORIAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE**

### **FORMACIÓN INTEGRAL**

*Piaget, Ausubel* .Manifiestan “*Aprender a Conocer y Aprender a Hacer*”. En tanto se trata del conocimiento y apropiación de las cosas del mundo ya que uno se debe primero conocer y luego aprender hacer uno mismo por solos.

*“Sobra decir que la transmisión de estos saberes específicos, su enseñabilidad, ha de realizarse con criterios racionales de calidad y pertinencia por parte de las instituciones educativas encargadas de su enseñanza y promoción. Por tanto, los contenidos de las diferentes disciplinas a enseñar si bien han de ofrecerse de manera formalizada y rigurosa también ha de señalarse con claridad su pertinencia, significatividad y relación con el mundo de la vida cotidiana”*. Se puede entender que la información transmitida de los conocimientos debe ser de una forma integral que lo integre el saber ser y saber hacer; esto conlleva a que la enseñanza debe ser de calidad por parte de los maestros por lo tanto deben enseñar con claridad y especificidad lo que quiere manifestar y el mensaje que quiere dejar en cada uno de los alumnos y de esa manera enfocar en las actividades cotidianas.

**Habermas, Gaamer y Ricoeur**. Manifiestan “*Para efecto de una mirada de las acciones pedagógicas desde una perspectiva holística y contemporánea, proponemos entender las relaciones pedagógicas como acciones comunicativas*”. Da entender que formación integral son las acciones pedagógicas que relaciona el entender y saberlo construir o sea saber hacer o realizar las cosas aprendidas.

**Piaget, Vygotsky, Ausubel, Freud.** Mencionan “cuyas elaboraciones teóricas repercuten en el ámbito pedagógico de forma directa o indirecta”. Se entiende que la formación integral influye en el ámbito pedagógico que a su vez puede ser de una forma directa o indirecta

## **DESARROLLO PERSONAL**

*CHALLA Brito*, Relaciones humanas (1992). Pág. 112 manifiesta que “Es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo para crecer y ser más humano.” Cada individuo está llamado a desarrollarse; desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como un germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para hacerlas fructificar. Dotado de inteligencia de libertad, el hombre es responsable de su desarrollo, ayudando, y a veces estorbo por lo que educan y lo rodean... el hombre puede crecer, valer más, ser más humano: esta es la finalidad suprema del desarrollo personal.

## **INTELIGENCIA EMOCIONAL**

**Edward Thorndike (1920)** manifiesta “la habilidad para comprender y dirigir a los hombres y mujeres, muchachos y muchachas, y actuar sabiamente en las relaciones humanas”. Se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. La habilidad entonces es que se debe tener la capacidad para una buena relación con las demás personas.

**Goleman Daniel (1986)** en su libro *inteligencia emocional*. “La inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en la

*casa y en el trabajo y adoptar una actitud empática social, que nos permitirá mayores posibilidades de desarrollo personal*". No solo el cerebro es el único órgano utilizado por la inteligencia, muchas veces el corazón juega un papel muy importante. No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos. En efecto, quizá la verdadera sede de la inteligencia no sea la razón sino el corazón. Un corazón inteligente y una razón sensible forman un dúo imparable.

Si bien la inteligencia emocional ha sido considerada durante mucho tiempo como un proceso de segundo nivel, por ende sublevado a la lógica, recientes descubrimientos indican que las emociones juegan un importante rol en nuestros procesos de pensamiento racional.

El término "inteligencia emocional" fue utilizado por primera vez en 1990, por los psicólogos Peter Salovey en la universidad de Harvard y John Mayer de la Universidad de Hampshire. Se le empleo para describir las *cualidades emocionales* que parecen tener importancia para el éxito. Estas pueden incluir:

La empatía

La expresión y comprensión de los sentimientos

El control de nuestro coraje

La independencia

La capacidad de adaptación

La simpatía

La capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal

La persistencia

La cordialidad

La amabilidad

El respeto

De manera simultánea, otro grupo de psicólogos al mando del **Dr. Eric Berne**, trabajaba desde los años sesenta en cuestiones de *control emocional* que más tarde denominaron como "inteligencia emocional", surgida primordialmente del análisis

transaccional y de una serie de experiencias destinadas más que a la forma del individuo, a la plenitud de su realización individual.

**Sam, Paidos, el lenguaje de las emociones España, (1994)** Por otra parte, *son determinantes los estudios sobre el cerebro que han hecho durante la década de los noventa*. El neurocientífico Joseph Le Doux ha reconocido el poder del cerebro emocional sobre el cerebro racional y la capacidad de aquel para secuestrar y anular por completo a este en determinadas situaciones. De igual manera, ha sido fundamental el descubrimiento de una pequeña estructura neuronal que comunica directamente el tálamo con la amígdala, pues esta amígdala es la auténtica centinela emocional, capaz de tomar el control mucho antes de que el cerebro racional adopte una decisión.

En la ética nicomaquea, Aristóteles penetra en la filosofía de la virtud, el carácter y la buena vida y nos propone un cambio para manejar nuestra vida emocional con inteligencia. Nuestras pasiones, cuando están bien ejercidas, tienen sabiduría, ellas guían nuestras supervivencias.

El problema entonces no es resolver algo emocionalmente, sino con la cantidad apropiada de emoción y su expresión

**Goleman Daniel (1886) en su libro inteligencia emocional;** *Todas las emociones, en esencia, son impulsos para actuar. La raíz de la palabra emoción viene del latín “mover hacia” mover fuera y ello sugiere que la tendencia a actuar esta implica en toda emoción. Cada emoción desempeña un papel único y prepara al cuerpo para una diferente forma de respuesta.*

Coraje, ira, temor

Felicidad

Amor, sentimiento de ternura y satisfacción sexual

Sorpresa, disgusto, tristeza



## **Ventajas de las emociones**

Apoyan la memoria. Cuando vivimos algo que nos provocó una emoción.

Detectan las amenazas con rapidez: logran aguzar nuestros sentidos y se transforman en reacciones bioquímicas que nos muestran nerviosos, inquietos, tensos, etc.

## **Los principales componentes de la Inteligencia Emocional son:**

**Auto-conocimiento emocional (o conciencia de uno mismo):** conocer cómo nos afectan nuestras emociones. Cómo nuestro estado de ánimo influye en nuestro comportamiento. Auto-observación interna continua.

**Auto-control emocional:** dominio de uno mismo, no dejarse llevar por las emociones del momento. No se trata de acallar las emociones (eso nos llevaría a la apatía) sino que éstas no sean desenfrenadas, ya que nos conduciría a lo patológico.

**Auto-motivación (motivación):** dirigir hacia un objetivo nuestras emociones nos permite estar motivados, fijándonos en las metas y no en los obstáculos.

**Empatía:** reconocimiento de emociones ajenas, saber interpretar qué le pasa al otro, por qué actúa de determinada manera, etc. ayuda a comprenderlo y a realizar un análisis positivo.

**Habilidades sociales:** las relaciones interpersonales son muy importantes para nuestro bienestar, ya que siempre de una u otra manera dependemos de los demás.

**David Caruso en su libro *Emotionally Intelligent Manager*;** *“Normalmente, las emociones no son bien vistas en el lugar de trabajo. Es muy común que nos digan “controla tus emociones”, o “debes mantener la cabeza fría”, y aún más, “no permitamos que las emociones nos controlen, debemos pensar racionalmente”. Estas frases reflejan una mala comprensión de lo que son las emociones.”* La clave para

ser emocionalmente inteligente es integrar respuestas emocionales y racionales. Aunque no nos guste admitirlo, en última instancia todas las decisiones se toman emocionalmente. La información y el razonamiento lógico nos colocan en mejor situación para ejercer nuestras emociones.

## **DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

De acuerdo a diversas teorías y corrientes psicológicas, la inteligencia emocional es la posibilidad que puede tener uno de estar en profundo contacto con los diferentes niveles de sensibilidad, con las sensaciones y emociones. Este tipo de inteligencia no se aplica únicamente a la conciencia de los sentimientos propios, sino también a la posibilidad de reconocer y trabajar adecuadamente con las emociones y sentirse de los individuos que nos rodean día a día.

La inteligencia emocional es considerada como *“la habilidad esencial de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos adecuadamente y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás”*. Esta habilidad para manejar emociones de forma apropiada se puede y debe desarrollar desde los primeros años de vida ya que las emociones se expresan desde el nacimiento, un niño amado, acariciado, será un niño con confianza en sí mismo, un niño seguro. La educación no solo contempla aspectos intelectuales y rendimiento escolar, actualmente se está poniendo énfasis al desarrollo de habilidades emocionales y la autoestima, es decir la educación de los sentimientos, la valoración de sí mismos.

## **COMO DESARROLLAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

**La psicoterapia Psicóloga Claudia, Alberto Fermanelli (1698) apunta a que el paciente aprenda y desarrolle los cinco componentes de la Inteligencia Emocional**

*para así poder aplicarlos en su vida cotidiana, y en aquellas situaciones difíciles o conflictivas que lo llevaron a consulta psicológica, sean problemas de relaciones familiares, laborales, síntomas de ansiedad, depresión.*

El objetivo es la búsqueda de una vida más tranquila, equilibrada y, por lo tanto, más saludable para la persona y su entorno. En la consulta psicológica se fortalecerá la conciencia de sí mismo, fundamental para la introspección psicológica (“¿Cómo soy verdaderamente?”).

Con la mayor sinceridad posible hay que realizar una auto-evaluación crítica, encontrar los puntos fuertes de la personalidad pero, también, los puntos débiles que todos tenemos.

**Algunas de esas técnicas:**

**Hablar en primera persona** (“Yo pienso” “Yo siento” “Yo creo que”)

**Utilizar el interrogante para hacer reflexionar al otro y evitar imposiciones** (¿No crees que?, ¿No sería mejor?)

**No juzgar ni criticar a la otra persona en forma directa** (“Tú eres una mala persona”, “Siempre haces las cosas mal”), esto lleva a que el otro por lógica trate de defenderse y lo haga en el mismo nivel, agrediendo verbalmente, lo cual se transforma en un círculo vicioso.

**Buscar el momento y las palabras adecuadas para hablar con la otra persona.**

Esperar a que el otro este receptivo; si esta alterado no puede razonar con claridad, así que es inútil querer convencerlo de algo, o darle razones.

Se trata de usar el sentido común, para encontrar ese punto íntimo de encuentro con la sensibilidad del otro, y así establecer una comunicación de igual a igual, despojada de rivalidad, orgullo y todas las emociones negativas que afloran en los conflictos entre personas.

No olvidar que la primera regla es estar totalmente relajado y utilizar la Inteligencia Emocional antes de enfrentar una comunicación asertiva.

### **Las personas con inteligencia emocional:**

Aprenden a identificar sus propias emociones: Manejan sus reacciones emocionales identificando maneras adecuadas de expresarlas.

Desarrollan una aceptación incondicional de sí mismos y de los demás también se auto controlan la empatía: ponerse en el lugar del otro.

Desde pequeños aprenden que existen distintos tipos de situaciones y que cada una les exigirá unas u otras respuestas:

## **ESTRATEGIAS PARA ESTIMULAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS**

**Dar nombre a los sentimientos:** Ser capaces *de nombrar emociones como la cólera o la tristeza, les ayuda a reconocer esas emociones cuando las sienten.* Y saber qué es lo que sienten les puede ayudar a sobrellevar ese sentimiento. Enséñele a su niño a reconocer emociones (alegría, tristeza, cólera, miedo) a través de cuentos, tarjetas con dibujos.

**Relacionar gestos con sentimientos:** Es importante que el niño aprenda a identificar emociones en otras personas, de esta manera desarrollará la empatía. *Haga gestos de sorpresa, tristeza, cólera, alegría, temor.*

**Orientarlos:** Una vez que sus hijos sepan reconocer sus emociones, deles normas básicas para enfrentarse a ellas.

**Actuar con empatía:** En los niños más pequeños es recomendable reconocer sentimientos en ellos mismos y en los demás.

**Alabar lo positivo:** Felicítelos cuando sus hijos se enfrenten bien a sus emociones

**Enséñele con el ejemplo:** Esta es la mejor manera para que sus hijos entiendan cómo expresar adecuadamente las emociones, sin causar daño.

## **2.5. HIPOTESIS**

El incumplimiento del Derecho a la Recreación influye el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas del cuarto grado paralelo “B” del centro de educación general básica “Tres de Noviembre” de la parroquia Huachi Chico del cantón Ambato

## **2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

Derecho a la recreación

### **VARIABLE DEPENDIENTE**

Desarrollo de la inteligencia emocional

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación es cualitativa, ya que el problema requiere de una investigación interna, requiere de una pequeña población, plantea interrogantes, se requiere de un trabajo de campo con todos los participantes y los resultados no son generalizados.

Y de enfoque cuantitativo, porque determina los datos mediante procesos numéricos, los mismos que van hacer tabulados y valorados.

### **3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación por los **objetivos**, es aplicada porque utiliza conocimientos para la resolución del problema, modificando la realidad actual y buscando soluciones.

Por el **lugar**, es de campo porque nos vamos a directo al lugar de los hechos, para obtener los datos necesarios, para el desarrollo de la investigación a través de encuestas y entrevistas que se realizaran en la escuela “Tres de Noviembre”

Por su **naturaleza**, es de toma de decisiones porque requiere de la comparación del conocimiento científico con el problema, los relacionamos y planteamos alternativas de solución.

Y **bibliográfica** ya que los datos se obtiene de varias fuentes de información, como en libros, videos, internet, revistas, periódicos.

### 3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se realizara en los siguientes niveles:

**Nivel explorativo**, se va a sondear el problema sin la exigencia del conocimiento científico.

**Nivel descriptivo**, aquí si se exige conocimiento científico, y estará sujeta a normas ya que se estudiara, analizara y describirá la realidad actual del problema a investigar.

**Nivel de asociación de variables**, aquí se verifica si son o no aceptables, comprobando la hipótesis en el centro de educación general básica “Tres de noviembre”

Y finalmente llegando al **nivel explicativo** donde se centra en buscar las causas del porque se da el problema, ya que el objetivo principal es encontrar las relaciones de causa-efecto que se dan entre los hechos para poder conocerlos con mayor profundidad.

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de esta investigación está integrada por estudiantes y el tutor del curso de cuarto grado de la Escuela “Tres de Noviembre” de la Ciudad de Ambato, de acuerdo al siguiente cuadro:

N.	POBLACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	ESTUDIANTES	40	90%
2	MAESTROS	5	10%
	<b>TOTAL</b>	45	100%

**Cuadro 1. Población y Muestra**

**Elaborado por:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Derecho a la recreación

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva	Derecho  Recreación  Actividades	Humanos  Activa Pasiva  Lúdicas Recreativas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe usted que es el derecho a la recreación</li> <li>2. Considera usted que tiene importancia el derecho a la recreación en la educación</li> <li>3. Conoce usted que es recreación activa</li> <li>4. Usted realiza actividades recreativas en el recreo</li> <li>5. Considera usted que es importante las actividades lúdicas</li> </ol>	Encuesta dirigido a las estudiantes  Cuestionario

**Cuadro 2. Población y Muestra**

**Elaborado por:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**VARIABLE DEPENDIENTE:** Desarrollo de Inteligencia Emocional

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás	<p>Capacidad humana</p> <p>Controlar</p> <p>Modificar</p>	<p>Cognitiva</p> <p>Psicomotriz</p> <p>Afectiva</p> <p>Emociones</p> <p>Estados de ánimos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considera usted que el mal desarrollo de la inteligencia emocional afecta en la parte cognitiva del estudiante</li> <li>2. Usted como maestro a realizado algunas actividades que ayuden a controlar las emociones</li> <li>3. Usted cree que puede modificar el estado de animo del estudiante ósea cuando esta triste melancólico</li> </ol>	<p>Encuesta aplicada a los docentes</p> <p>Cuestionario</p>

**Cuadro 3. Población y Muestra**

**Elaborado por:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

### **3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

- En el presente trabajo para la recolección de información se toma como población 5 Maestros, 40 niñas.
- Se entregara los documentos para realizar la encuesta.
- Se realizara las encuestas luego se retiraran las hojas para el procesamiento de la información.

### **3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Una vez realizada la encuesta se seguirá al siguiente proceso
- Se revisara la información recopilada
- Se tabulará la información
- Se representará gráficamente los resultados
- Se analizara e interpretara los datos obtenidos
- Finalmente se establecerán las conclusiones y recomendaciones pertinentes

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ENCUESTA A LOS MAESTROS

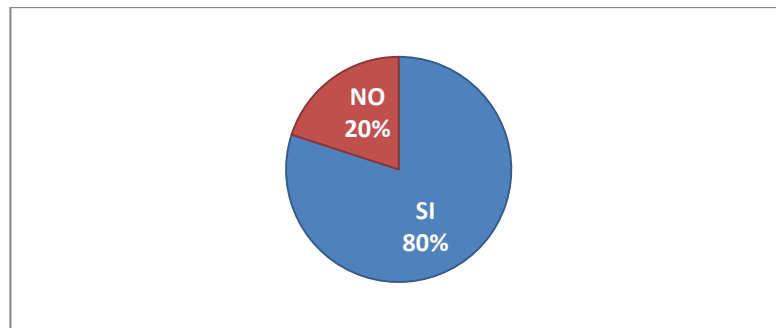
PREGUNTA N° 1 ¿Sebe usted que es el derecho a la recreación?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	80%
No	1	20%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 4. PREGUNTA N° 1**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 3.3 PREGUNTA N° 1**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Mariana Cayambe

**ANÁLISIS:** El 80% de los maestros encuestados si tienen conocimientos sobre el derecho a la recreación, mientras que el 20% de los encuestados manifiestan que desconocen el tema.

**INTERPRETACIÓN:** Se puede deducir que la mayor parte de los encuestados tienen conocimiento sobre el tema el cual es muy importante que conozcan y sobre todo pongan en práctica, mientras que la minoría manifiestan que no conoce sobre el derecho a la recreación, entonces se puede manifestar que por ello no ponen en práctica y privan el derecho entonces se puede deducir que desconocen sobre la temática he ahí el problema que ocasionan para ello deberían prepararse en el tema.

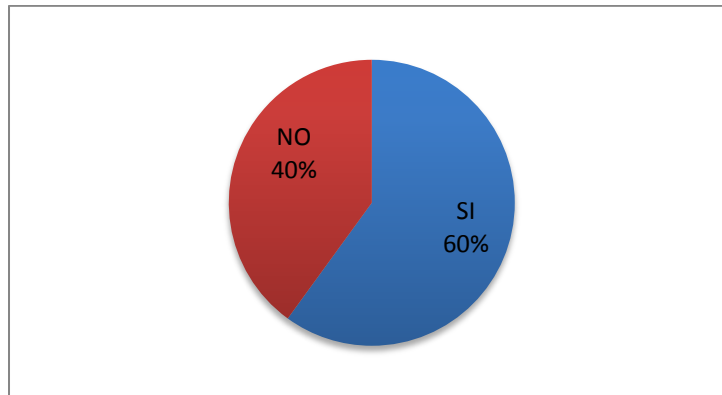
PREGUNTA N° 2 ¿Usted como maestro ha realizado alguna actividad para favorecer en la recreación de las niñas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 5. 5 PREGUNTA N° 2**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 4. PREGUNTA N° 2**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Mariana Cayambe

**ANÁLISIS:** Luego de haber conocido los resultados de la investigación EL 60% de los maestros si han realizado algunas actividades para favorecer, mientras que el 40% de los maestros son quemimportistas el cual no se han preocupado.

**INTERPRETACIÓN:** Se asevera que los maestros si han realizado alguna actividad y programas para favorecer a la recreación ya que es muy importante porque favorece a las niñas en el desarrollo de la inteligencia emocional, con excepción de una cantidad restante que considera que no han realizado ninguna actividad para favorecer a la recreación entonces se puede apreciar que es poco importante para ellos por ende la despreocupación de los docentes.

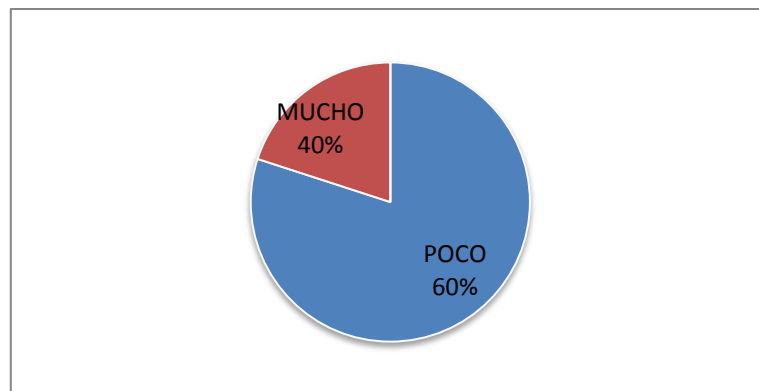
**PREGUNTA N° 3** ¿Cuánto conoce usted sobre el desarrollo de la inteligencia emocional?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	2	40%
POCO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 6. PREGUNTA N° 3**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 5. PREGUNTA N° 3**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** En la encuesta realizada se puede observar que el 60% de los maestros conocen mucho lo que es el desarrollo de la inteligencia emocional, mientras que el 40% conocen poco sobre el tema

**INTERPRETACIÓN:** La mayoría de los maestros si tienen conocimientos sobre el desarrollo de la inteligencia emocional ya que es importante en los alumnos de ellos dependen como va surgiendo los conocimientos y el futuro que tendrá, mientras que el resto no tienen la información necesaria para impartir sus conocimientos, entonces se puede mencionar que si ellos desconocen el tema como ayudan en la parte emocional de sus alumnas de nada sirve la cátedra que posee si en lo importante le falta obviamente deben prepararse para no perjudicar a los estudiantes.

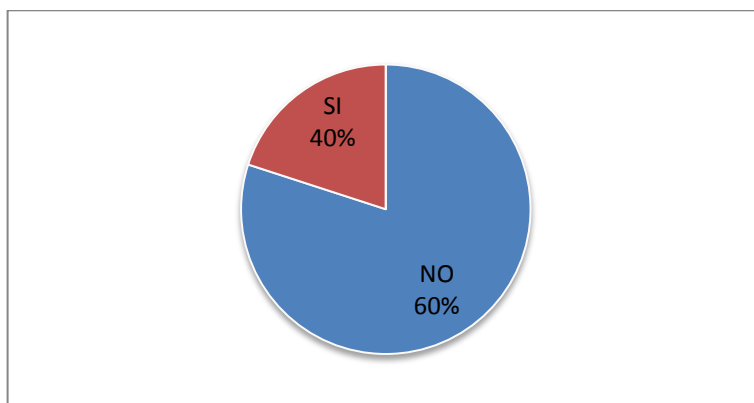
**PREGUNTA N° 4** ¿Enseña a sus estudiantes sobre los derechos y deberes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 7. PREGUNTA N°4**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 6. PREGUNTA N° 4**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 40% de los profesores si enseñan a sus estudiantes sobre los derechos y deberes que ellos poseen, el cual es muy interesante, mientras que el 60% de los encuestados les mencionan que no les enseñan a sus alumnos sobre los derechos y deberes.

**INTERPRETACIÓN:** Según los resultados expuestos podemos darnos cuenta que la mayor parte de los maestros no les enseñan a sus alumnos sobre los derechos y deberes que poseen esto se debe por el desconocimiento de los docentes, por otra parte se puede mencionar que una minoría de maestros si les enseña sobre el tema esto es muy bueno ya que favorece mucho a los estudiantes sobre todo les enseña y de hecho las ponen en práctica en la vida cotidiana.

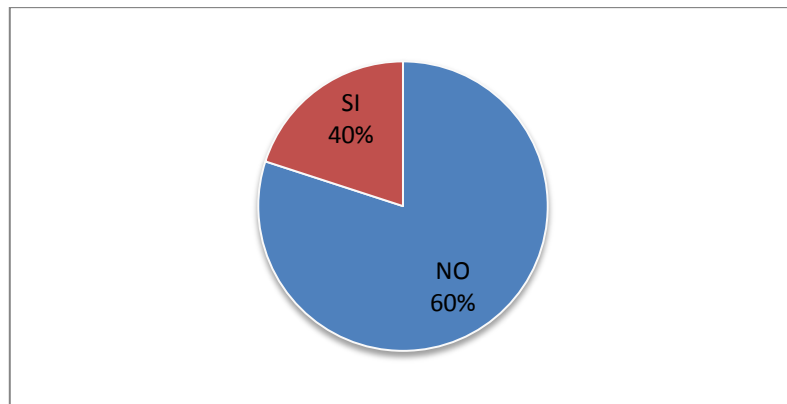
**PREGUNTA N° 5** ¿Considera usted que el derecho a la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 8. PREGUNTA N° 5**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 7. PREGUNTA N° 5**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Se deduce que el 60% de los encuestados mencionan que el derecho a la recreación si influye en el desarrollo de la inteligencia emocional en sus alumnas, mientras que el 40% mencionan que no afectan en la misma.

**INTERPRETACIÓN:** La mayor parte de los maestros manifiestan que el derecho a la recreación si influye en el desarrollo de la inteligencia emocional con esto se puede deducir que conocen y saben sobre el tema pero es una lástima que no ponen en práctica lo que conocen, la otra parte restante deducen que no tiene nada que ver el derecho a la recreación.

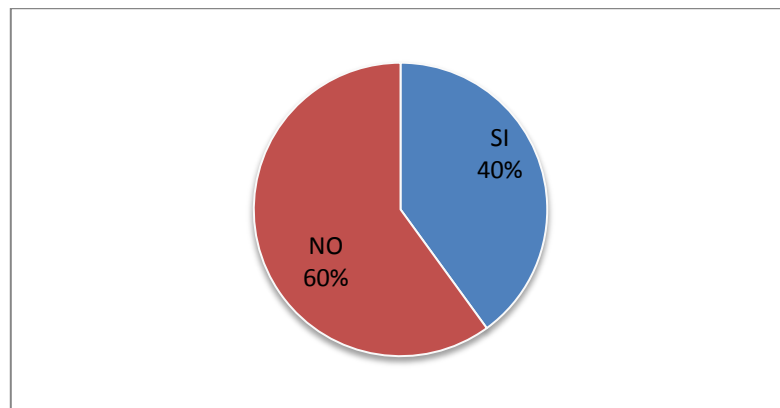
**PREGUNTA N° 6** Usted como maestro les ha hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 9. PREGUNTA N° 6**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 8. PREGUNTA N° 6**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Al observar la tabulación podemos darnos cuenta que solo el 40% han hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional, mientras que el 60% manifiesta que no han hablado sobre el tema.

**INTERPRETACIÓN:** En conclusión la mayor parte de los maestros no dan importancia al desarrollo de la inteligencia emocional es por ello que son perjudicadas las niñas emocionalmente por el hecho de no tener un tiempo libre entonces se deduce que es por la falta de conocimiento de los maestros, mientras que la otra parte restante lo manifiestan que es muy interesante impartir los conocimientos para que tengan los conocimientos más claros y aprendan cuán importante es manejar nuestras propias emociones.



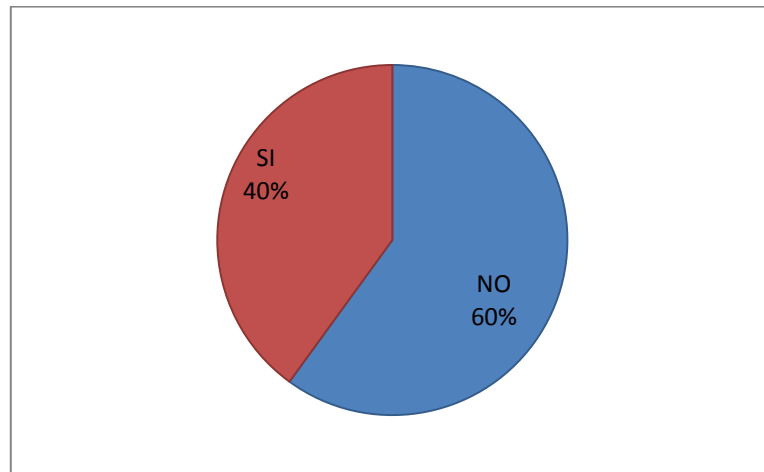
**PREGUNTA N° 7** ¿En el establecimiento se incentiva a las alumnas hacia el juego o recreación diariamente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 10. PREGUNTA N° 7**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 9. PREGUNTA N° 7**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Se puede apreciar que el 60% de los encuestados mencionan que se incentivan a las alumnas hacia el juego o recreación diariamente, mientras que el 40% no incentivan al juego ni a la recreación.

**INTERPRETACIÓN:** Luego de haber analizado el ítems se puede deducir que la minoría de los docentes incentivan a sus alumnas en lo que se refiere a los juegos y a la recreación entonces tienen el espacio para recrearse ya que esto es muy importante para poder relacionarse con los demás, demostrado esto se manifiesta que tienen una buena educación y recreación en el tiempo adecuado, la mayoría de los encuestados no dan prioridad al juego y la recreación ya que mencionan que es suficiente la hora de educación física en la cual tienen tiempo para despejar la mente.

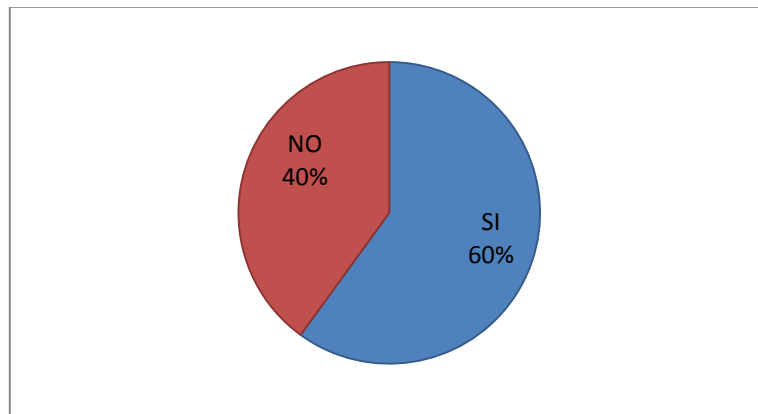
**PREGUNTA N° 8** ¿Considera usted que la inteligencia emocional es importante en la educación?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

**Cuadro 11.PREGUNTA N° 8**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**Gráfico 10.PREGUNTA N° 8**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Al verificar las encuestas podemos observar que el 60% de los encuestados mencionan que la inteligencia emocional si es importante en la educación, por otra parte el 40% mencionan no.

**INTERPRETACIÓN:** Se concluye que la inteligencia emocional es muy importante en la educación ya que depende en qué estado se encuentre la persona para sentir el gusto y el agrado de aprender de lo contrario si no se encuentra bien no va a poder aprender ósea cuando la niña se encuentre triste sola decaídos son perjudicados; mientras que la minoría manifiestan que no es importante se da esto por el desconocimiento del tema.

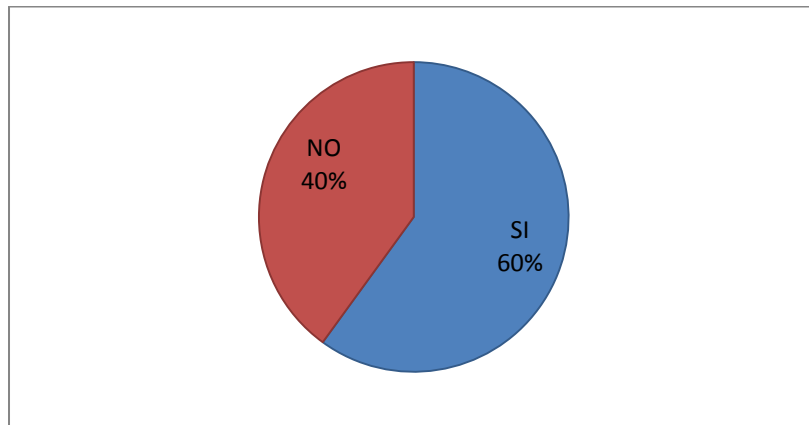
**PREGUNTA N° 9** ¿Piensa que el derecho a la recreación ayuda a mejorar las relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

**CUADRO N:** 12 PREGUNTA N° 9

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRÁFICO N:** 11 PREGUNTA N° 9

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Según los resultados de este ítem podemos darnos cuenta que el 40% de los encuestados mencionan que el derecho a la recreación no ayuda a mejorar las relaciones interpersonales mientras que la otra parte restante de los encuestados mencionan que si mejora.

**INTERPRETACIÓN:** Se manifiesta que la mayor parte de los maestros deducen que el derecho a la recreación ayuda mucho a mejorar las relaciones interpersonales en las estudiantes ya que esto es muy importante porque favorece en el diario vivir; mientras que el resto manifiestan todo lo contrario.

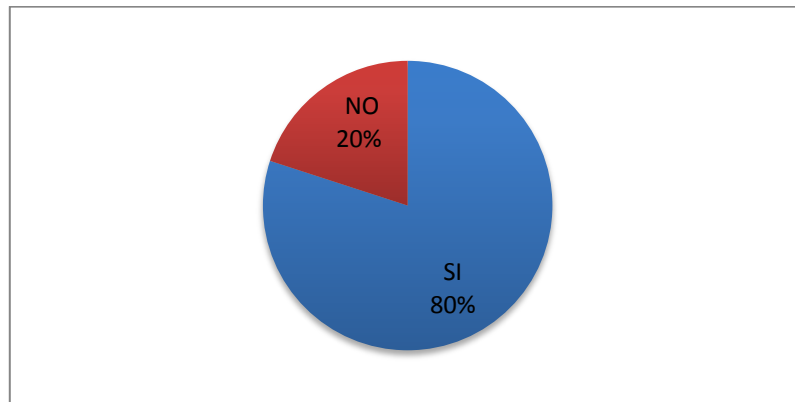
**PREGUNTA N° 10** ¿Considera usted que los maestros deber ser capacitados en cuanto a los derechos de la recreación?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	1	20%
TOTAL	5	100%

**CUADRO N:** 13 PREGUNTA N° 10

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRÁFICO N:** 12 PREGUNTA N° 10

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (Encuesta de los Maestros)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Se deduce que el 20% de los maestros considera que no deben mientras que el 80% manifiestan que si necesitan capacitarse en cuanto al tema.

**INTERPRETACIÓN:** Se puede concluir que algunos maestros conocen perfectamente el tema de los derechos por ende saben y conocen a cerca de los derechos pero cabe mencionar que la otra parte restante desconocen y está de acuerdo capacitarse y de esa manera mejorar y ayudar a las estudiantes sin perjudicar

## ENCUESTA APLICADA A LAS NIÑAS

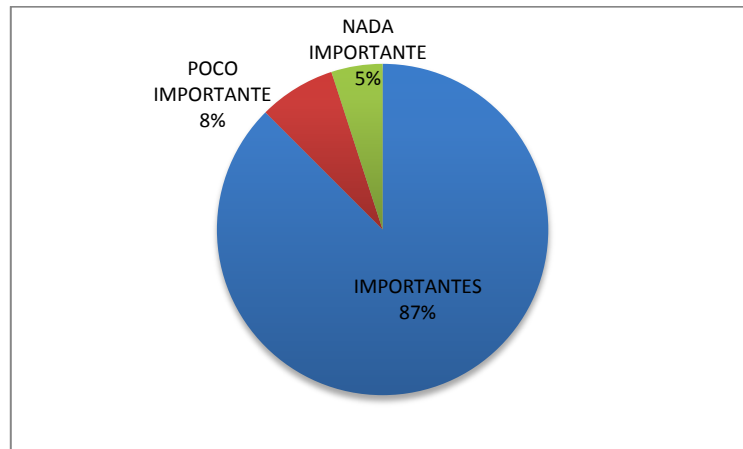
**PREGUNTA N° 1.** Considera usted que los derechos son:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
IMPORTANTES	35	87%
POCO IMPORTANTE	3	8%
NADA IMPORTANTE	2	5%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 14 PREGUNTA N° 1**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRÁFICO N: 13 PREGUNTA N° 1**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** Al conocer los resultados se deduce que el 87% manifiestan que es importante, mientras que el 8% deducen que es poco importante y el 5% consideran que no es nada importante.

**INTERPRETACIÓN:** De lo expuesto se concluye que la mayoría de las encuestadas saben que los derechos son importantes ya que benefician en el diario vivir pero es una lástima que la otra parte mencionan que los derechos son pocos importantes, mientras que el resto desconocen por ende consideran nada importante por ende se deduce que no han recibido ninguna información sobre los derechos.

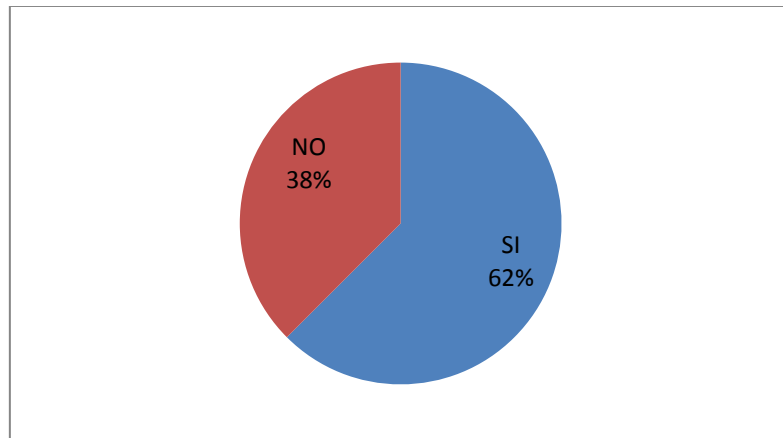
**PREGUNTA N° 2** Sus maestros alguna vez les han hablado sobre los derechos y deberes que tienen como niñas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	62%
NO	15	38%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 15 PREGUNTA N° 2**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRÁFICO N: 14 PREGUNTA N° 2**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 62 % de las encuestadas mencionan que los maestros si han hablado del tema al menos alguna vez, mientras que el 38% dicen que no han hablado de los derechos humanos.

**INTERPRETACIÓN:** Se puede apreciar que la responsabilidad de los maestros es impartir conocimientos y hablar muy claro sobre los deberes y también derechos de los niños, entonces es muy apreciable ya que de esa manera los alumnos se podrán defender y hacer cumplir los derechos que son violados y podrán hacerlo cumplir a cabalidad vale mencionar también que no han recibido ninguna charla sobre el tema.

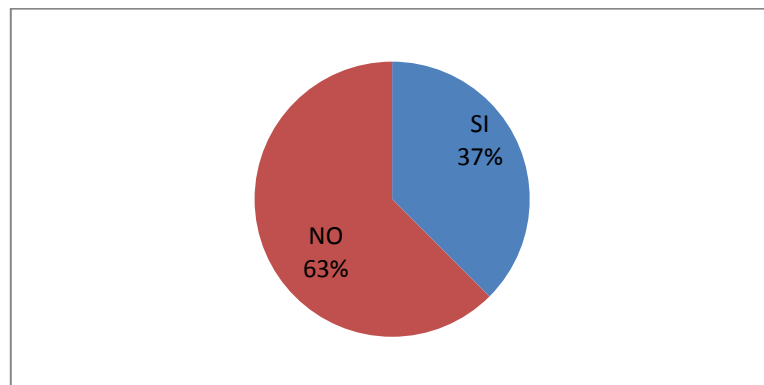
**PREGUNTA N° 3** ¿Pide apoyo a su maestra o maestro si usted se siente permanentemente desatendido y decepcionado?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	37%
NO	25	63%
TOTAL	40	100

**CUADRO N: 16 PREGUNTA N° 3**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRÁFICO N: 15 PREGUNTA N° 3**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 37% de los encuestados mencionan que si piden apoyo, el 63% manifiestan que no piden apoyo

**INTERPRETACIÓN:** Se deduce que las niñas no suelen pedir apoyo ni ayuda a los maestros por el miedo a ser castigados o insultados por ende se aprecia que los estudiantes tienen una desconfianza a los maestros, teniendo un porcentaje no muy alto puedo comprobar que algunas niñas si piden apoyo a los maestros ya que ellas si confían en sus maestros y esto ayuda mucho para mejorar en sus relaciones interpersonales.

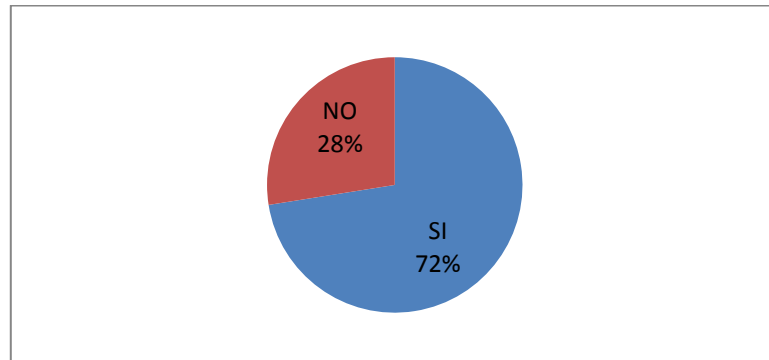
**PREGUNTA N°4** ¿Ha recibido algunos curso o charlas sobre los derechos y deberes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	29	72%
NO	11	28%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N:** 17 PREGUNTA N° 4

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N:** 16 PREGUNTA N° 4

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 72% de los encuestados mencionan que si han recibido alguna charla o curso sobre los derechos y deberes que ellos poseen, mientras que el 28% manifiestan que no han recibido ninguna charla ni curso.

**INTERPRETACIÓN:** Se puede deducir que los estudiantes en algún lugar o por alguna institución si han recibido charlas sobre el tema ya que esto es muy bueno, por otra parte la minoría de los estudiantes no han recibido ninguna capacitación sobre el tema esto nos quiere decir que desconocen y no saben del tema por ende es muy importante brindar el curso para de esa manera ayudar a los estudiantes a conocer los deberes y derechos que tienen los niños para poder defender y hacerlo cumplir.



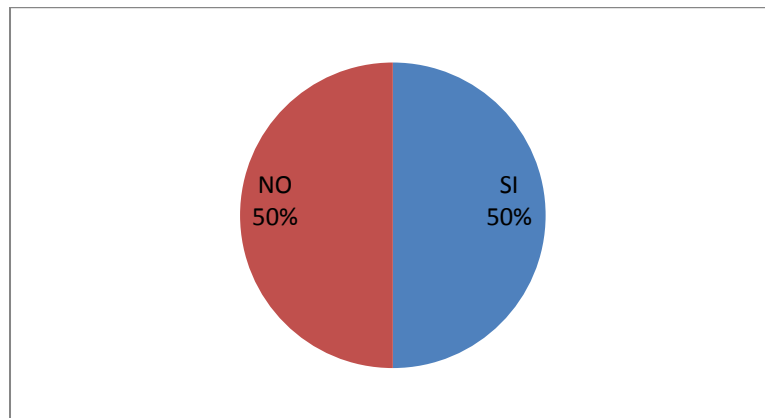
**PREGUNTA N° 5** ¿Considera usted que la inteligencia emocional ayuda a mejorar las relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	50%
NO	20	50%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 18 PREGUNTA N° 5**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 17 PREGUNTA N° 5**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 50% de las encuestadas manifiestan que si les ayuda, y el 50% mencionan que no ayuda de ninguna manera.

**INTERPRETACIÓN:** Se puede mencionar que la mitad de las alumnas conocen lo que es la inteligencia emocional por ende manifiestan que s ayuda a mejorar puesto que si ellos se sienten bien y a gusto podrán hacer amistades jugaran divertirán y podrán con facilidad tener muchos amigos de lo contrario la otra parte restan manifiestan que no ya que esto conlleva que desconocen en su totalidad a cerca del tema

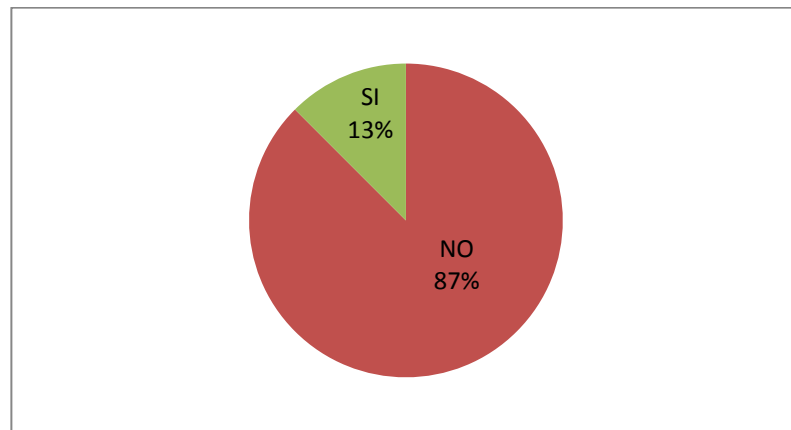
**PREGUNTA N° 6** ¿Su maestro les ha hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	13%
NO	35	87%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 19 PREGUNTA N° 6**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 18 PREGUNTA N° 6**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 87% de las encuestadas mencionan que sus maestros no les han hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional mientras que el 13% manifiestan que no les han hablado sobre el tema.

**INTERPRETACIÓN:** Tomando en consideración los datos puedo deducir que las estudiantes desconocen sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional por ende mencionan que los docentes no manifiestan sobre el tema esto nos da a entender que los maestros también desconocen por la misma razón no pueden impartir los conocimientos.

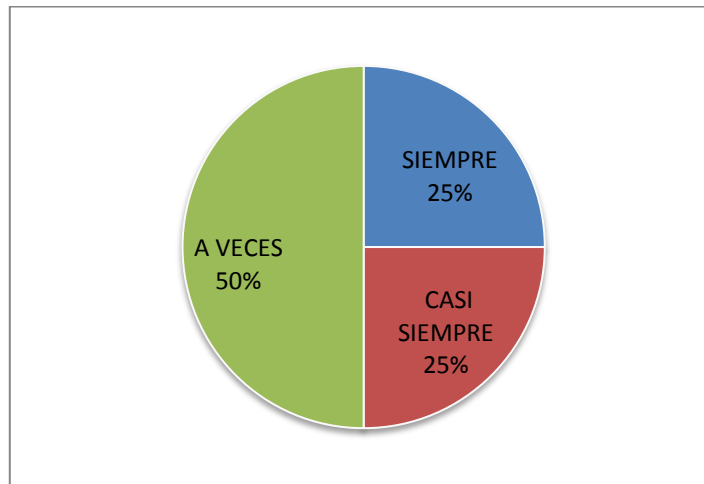
**PREGUNTA N° 7** ¿En su aula la maestra ha realizado algunas actividades que fortalezca la inteligencia emocional?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	10	25%
CASI SIEMPRE	10	25%
A VECES	20	50%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 20** PREGUNTA N° 7

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 19** PREGUNTA N° 7

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 25% de las encuestadas mencionan que siempre realizan actividades que fortalezca la inteligencia emocional, mientras que el otro 25% mencionan que casi siempre y el 50% mencionan que a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Considerando el mayor porcentaje de los datos se deduce que los maestros a veces realizan algunas actividades para ayudar al fortalecimiento de la inteligencia emocional esto no es muy apreciable siendo que todos los días se deben realizar algunas actividades para favorecer a la misma y ayudar a cada uno de los estudiantes.

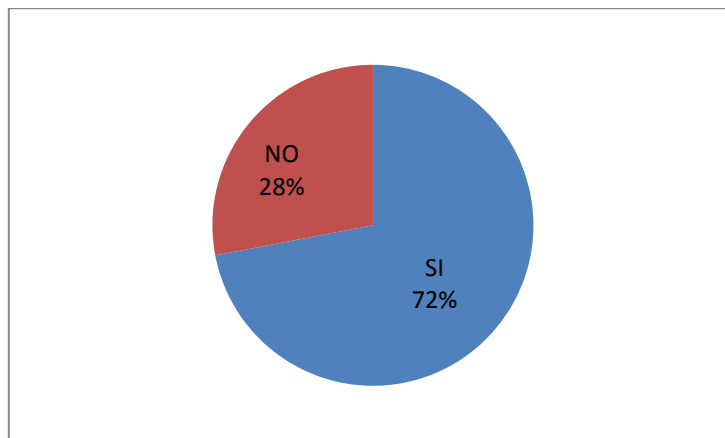
**PREGUNTA N° 8** ¿Conoce usted que es recreación activa?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	29	72%
NO	11	28%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 21** PREGUNTA N° 8

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 20** PREGUNTA N° 8

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 72% mencionan que si conocen lo que es la recreación activa mientras que el 28% manifiestan que no.

**INTERPRETACIÓN:** En este ítem según los resultados se puede manifestar que la mayor parte de los encuestados reconocen y saben que es la recreación activa pero si conocen entonces por qué no ponen en práctica de hecho si saben entonces en su tiempo libre deben demostrar para de esa ser más activos y participativos, por otra parte también vale mencionar que desconocen entonces se deduce que les hace falta conocer ya que ellos solo se recrean de forma pasiva puesto que recrean pero sin cooperar ellos en la actividad que realicen

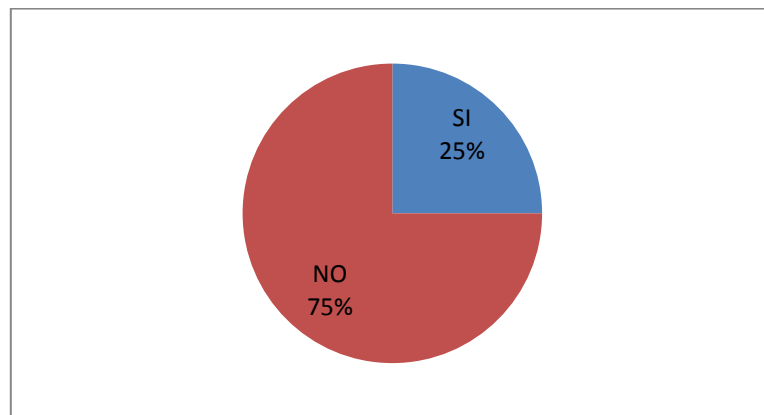
**PREGUNTA N° 9** ¿Cree usted que la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	25%
NO	30	75%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 22** PPREGUNTA N° 9

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 21** PREGUNTA N° 9

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 25% mencionan que si influye la recreación en el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes mientras que los 75% restantes mencionan que no influye la creación en el desarrollo de la inteligencia emocional.

**INTERPRETACIÓN:** Al obtener los resultados se puede apreciar que los estudiantes desconocen en si lo que es la recreación por lo tanto manifiestan que no influye en el desarrollo de la inteligencia emocional ya que tienen una idea equivocada que no tienen bien definido que es la recreación en su totalidad, mientras que la minoría de los encuestados mencionan que si influye esto quiere decir que ellos si conocen y saben el tema de la recreación el cual es muy importante.

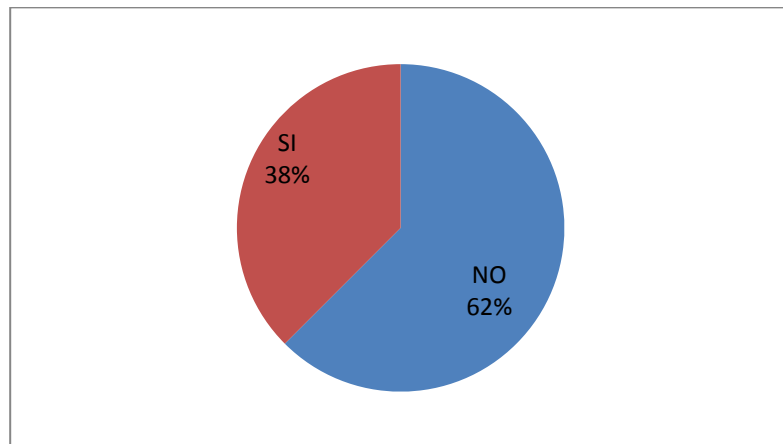
**PREGUNTA N° 10** ¿Usted con estudiante considera necesario que los maestros deben ser capacitados en el tema del derecho a la recreación?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	38%
NO	25	62%
TOTAL	40	100%

**CUADRO N: 23 PREGUNTA N° 10**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo



**GRAFICO N: 22 PREGUNTA N° 10**

**TEMA:** Análisis e Interpretación de resultados (encuesta de las niñas)

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

**ANÁLISIS:** El 38% de los encuestados mencionan que los maestros deben ser capacitados en el derecho a la recreación, y el 62% deducen que no es necesario.

**INTERPRETACIÓN:** Según la encuesta se puede decir que la mayoría de los estudiantes mencionan que no deben ser capacitados los maestros ya que esto se da por el desconocimiento que ellos tienen en cuanto al tema, vale también mencionar que la otra parte restante menciona que si deben ser capacitados sus docentes puesto que algunos de los maestros desconocen la temática por ende esto perjudica a los mismos niños.

## **VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

La verificación de la hipótesis se comprobará a través de la fórmula del Chi Cuadrado, en función de los datos de la encuesta aplicada a estudiantes del Cuarto Grado de Educación Básica de la Escuela Tres De Noviembre.

### **4.2.1 Planteamiento de la hipótesis.**

**Hipótesis nula (Ho):** El incumplimiento del derecho a la recreación no afecta en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre” del cantón Ambato.

**Hipótesis alterna (H1):** El incumplimiento del derecho a la recreación si afecta en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre” del cantón Ambato.

### **4.2.2 Nivel de significación.**

El nivel de confianza es de un 95%, por tanto el valor para la comprobación de la hipótesis es 0.05.

### **4.2.3 Descripción de la población**

La muestra escogida es de 40 estudiantes del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre”.

### **4.2.4 Especificación de la estadística.**

El cuadro de contingencia es de 2 filas por 2 columnas y se determinarán las frecuencias esperadas y las frecuencias observadas mediante el empleo de la siguiente fórmula:

$$\chi_{calc}^2 = \sum \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

#### 4.2.5 Especificación de las regiones de aceptación y rechazo.

Para determinar las regiones de aceptación y de rechazo se procederá a determinar los grados de libertad, considerando el cuadro de contingencia de dos filas y dos columnas.

$$gl = (f-1)(c-1)$$

$$gl = (2-1)(2-1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$gl = 1$$

DISTRIBUCION DE  $\chi^2$

Grados de libertad	Probabilidad										
	0,95	0,90	0,80	0,70	0,50	0,30	0,20	0,10	0,05	0,01	0,001
1	0,004	0,02	0,06	0,15	0,46	1,07	1,64	2,71	3,84	6,64	10,83
2	0,10	0,21	0,45	0,71	1,39	2,41	3,22	4,60	5,99	9,21	13,82
3	0,35	0,58	1,01	1,42	2,37	3,66	4,64	6,25	7,82	11,34	16,27
4	0,71	1,06	1,65	2,20	3,36	4,88	5,99	7,78	9,49	13,28	18,47
5	1,14	1,61	2,34	3,00	4,35	6,06	7,29	9,24	11,07	15,09	20,52
6	1,63	2,20	3,07	3,83	5,35	7,23	8,56	10,64	12,59	16,81	22,46
7	2,17	2,83	3,82	4,67	6,35	8,38	9,80	12,02	14,07	18,48	24,32
8	2,73	3,49	4,59	5,53	7,34	9,52	11,03	13,36	15,51	20,09	26,12
9	3,32	4,17	5,38	6,39	8,34	10,66	12,24	14,68	16,92	21,67	27,88
10	3,94	4,86	6,18	7,27	9,34	11,78	13,44	15,99	18,31	23,21	29,59
	No significativo								Significativo		

CUADRO N: 24

TEMA: Distribución del chi cuadrado

ELABORADO POR: Bertha Mariana Cayambe Toalombo



#### 4.2.6 Recolección de datos y cálculos estadísticos.

##### Encuesta realizada a estudiantes

##### Frecuencia observada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		SUBTOTAL
	SI	NO	
<b>PREGUNTA N° 4</b> ¿Ha recibido algunos curso o charlas sobre los derechos y deberes?	29	11	<b>40</b>
<b>PREGUNTA N° 9</b> ¿Cree usted que la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional?	10	30	<b>40</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>80</b>

**CUADRO N: 25**

**TEMA:** Frecuencia Observada

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

#### **FRECUENCIAS ESPERADAS**

**Formula:**

**$fe = (\text{total de filas} \times \text{total de columnas}) / \text{subtotal}$ .**

**Alternativas:**

1) **SI:**  $(39 \times 40) / 80 = 19.5$

2) **NO:**  $(41 \times 40) / 80 = 20.5$

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		SUBTOTAL
	SI	NO	
<b>PREGUNTA N° 4</b> ¿Ha recibido algunos curso o charlas sobre los derechos y deberes?	19.5	20.5	<b>40</b>
<b>PREGUNTA N° 9</b> ¿Cree usted que la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional?	19.5	20.5	<b>40</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>80</b>

**CUADRO N:** 26

**TEMA:** Frecuencia Esperada

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

### CÁLCULO DEL CHI CUADRADO.

**Formula:**

$$\chi^2_{calc} = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

**O** = frecuencia observada.

**E** = frecuencia esperada.

**(O-E)** = lo observado menos lo esperado.

**(O-E)<sup>2</sup>** = La respuesta anterior elevada al cuadrado.

**(O-E)<sup>2</sup> / E** = la respuesta del anterior se divide para lo esperado.

**X<sup>2</sup>** = La sumatoria de la última columna es el total

O	E	(O - E)	(O - E) <sup>2</sup>	(O - E) <sup>2</sup> / E
10	19.5	-9.5	90.25	4.62
30	20.5	9.5	90.25	4.40
29	19.5	9.5	90.25	4.62
11	20.5	-9.5	90.25	4.40
<b>TOTAL</b>				<b>18.04</b>

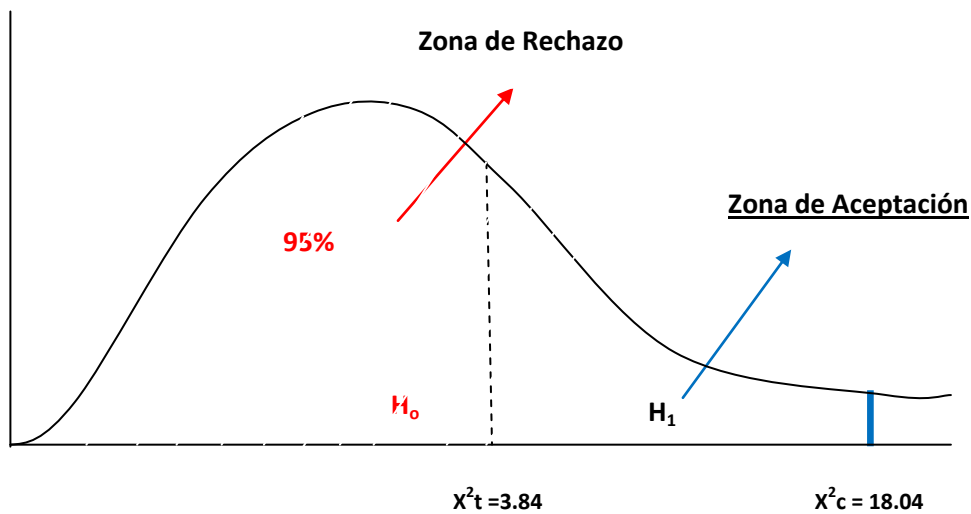
**CUADRO N:** 27

**TEMA:** Calculo chi cuadrado

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

#### 4.2.7 Decisión:

En consecuencia,  $\chi^2 = 18.04$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: el incumplimiento del derecho a la recreación si afecta en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre”



**GRÁFICO N:** 23

**TEMA:** Chi cuadrado

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

En el centro de educación general básica “Tres de Noviembre” algunos docentes desconocen sobre el derecho a la recreación; y si algunos conocen no aplican por ende no ponen en práctica para mejorar la recreación ya que esta tiene influencia en el desarrollo de la inteligencia emocional de las estudiantes

Los docentes no se han preocupado en los estudiantes y se han conformado con el comportamiento inadecuado; ya que es un desinterés total por parte de los docentes sin pensar en las consecuencias que ocasionan daño en el desarrollo de la inteligencia emocional.

Al obtener los resultados se manifiesta que los maestros desconocen el derecho a la recreación que tienen los niños, niñas y adolescentes.

En el establecimiento no se da la importancia a la recreación por ende son afectados los estudiantes en el desarrollo de la inteligencia emocional

La recreación en la escuela, tiene mucha deficiencia, tomando en consideración el aspecto de cada alumna se puede deducir que existe un déficit en el aspecto personal al que se le incrementa evidentemente la deficiencia en el fortalecimiento de la inteligencia emocional.

Es necesario mencionar que las niñas consideran que los derechos son muy importantes, pero no se da el cumplimiento

Las niñas manifiestan que son afectadas emocionalmente al no tener el tiempo libre para despejar la mente.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- Capacitar a los docentes en relación al derecho a la recreación para fortalecer la inteligencia emocional
- Llamar la atención a los padres de familia y comunicar lo que está ocurriendo con cada alumno por qué su comportamiento inadecuado
- Incrementar actividades recreativas dentro de la hora de clase, por ende debe ser activo recreativas y dinámico
- Los docentes tienen que hablar continuamente con los estudiantes sobre la importancia de la recreación
- Dar a conocer a las alumnas de los derechos y también deberes como estudiantes que poseen de esa manera hacer que se les cumpla a cabalidad.
- Desarrollar una gran gama de actividades e incrementar actividades recreativas como manualidades donde los escolares pondrán en práctica la verdadera recreación
- Poner en práctica lo aprendido en cuanto al derecho a la recreación
- Brindar un tiempo necesario para que los estudiantes puedan recrearse y realizar sus necesidades básicas

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

Capacitación a los docentes en relación al derecho a la recreación para fortalecer la inteligencia emocional.

#### **6.1 DATOS INFORMATIVOS**

##### **DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

**Escuela:** “Tres de Noviembre”

**Dirección:** Av. Atahualpa y Celiano Monge

**Numero de alumnas:** 40

**Provincia:** Tungurahua

**Cantón:** Ambato

**Régimen:** Sierra

**Tipo de plantel:** Fiscal

**Tiempo:** Marzo, Abril 2013 Días (4, 11, 18, 25, 1, 8)

##### **DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Mariana Cayambe

**Dirección:** San Fernando “Ambato”

**Teléfono:** 0985529069

**Tutora:** Lcda. Nathalie Alexcievna Endara Ortega

## **6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

En el centro de educación general básica “Tres de Noviembre” algunos docentes desconocen sobre el derecho a la recreación; y si algunos conocen no aplican por ende no ponen en práctica para mejorar la recreación ya que esta tiene influencia en el desarrollo de la inteligencia emocional de las estudiantes

Los docentes no se han preocupado en los estudiantes y se han conformado con el comportamiento inadecuado; ya que es un desinterés total por parte de los docentes sin pensar en las consecuencias que ocasionan daño en el desarrollo de la inteligencia emocional.

Al obtener los resultados se manifiesta que los maestros desconocen el derecho a la recreación que tienen los niños, niñas y adolescentes.

En el establecimiento no se da la importancia a la recreación por ende son afectados los estudiantes en el desarrollo de la inteligencia emocional

La recreación en la escuela, tiene mucha deficiencia, tomando en consideración el aspecto de cada alumna se puede deducir que existe un déficit en el aspecto personal al que se le incrementa evidentemente la deficiencia en el fortalecimiento de la inteligencia emocional.

Es necesario mencionar que las niñas consideran que los derechos son muy importantes, pero no se da el cumplimiento

Las niñas manifiestan que son afectadas emocionalmente al no tener el tiempo libre para despejar la mente.

### 6.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta se desarrollara como respuesta al incumplimiento del derecho a la recreación de las niñas del centro de educación general básica “Tres de Noviembre” de la ciudad de Ambato; ya que también se han visto afectadas en el desarrollo de la inteligencia emocional por ende se requiere dar solución a este caos, de esto también surge el propósito principal terminar con este problema y de esa manera ayudar a un buen desarrollo emocional de las niñas.

**Los beneficiarios** serán toda la población investigado como son los docentes y estudiantes ya que se pretende llevar con la información para concientizar sobre el tema.

**El interés** de esta propuesta es mejorar las relaciones interpersonales con el propósito principal de mejorar dicho problema y así, contribuir de manera positiva a la sociedad investigada.

**El presente trabajo es importante** porque se ayudara a los maestros y niñas a conocer más que hay que tomar importancia en la recreación en el tiempo libre ya que esto influirá en el desarrollo de la inteligencia emocional del diario vivir de las estudiantes.

Por ende la **propuesta será útil** porque se realizara con el fin de encontrar solución al problema del incumplimiento del derecho a la recreación en las niñas y su efecto en el desarrollo de la inteligencia emocional

La propuesta **es factible** ya que cuento con los recursos humanos y materiales el permiso del señor rector del establecimiento, aula para llevar a cabo del mismo el cual es muy importante.



**El impacto** se desea lograr que toda la población investigada tome conciencia la importancia a la recreación, pongan en práctica los conocimientos adquiridos ya que esto ayudara a resolver estos inconvenientes y mejorar las relaciones interpersonales.

## **6.4 OBJETIVOS**

### **6.4.1. OBJETIVO GENERAL**

- Capacitar a los docentes en relación al derecho a la recreación para potencializar la inteligencia emocional.

### **6.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Concientizar a los maestros sobre la temática

- Socializar la propuesta

- Evaluar la propuesta

## **6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

La propuesta de la capacitación a los docentes para mejorar el desarrollo de la inteligencia emocional es factible de ser realizada puesto que existen en la institución material didácticos sobre los derechos humanos, pero el docente desconoce por lo que no se ha puesto en práctica y no se ha dado cuenta que esto va ocasionando daños en el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes por no poder controlar sus emociones como lo debería ser.

La aplicación de la capacitación permitirá y ayudara al buen desarrollo de la inteligencia emocional de las estudiantes del establecimiento educativo.

Es factible realizar esta propuesta ya que los maestros y autoridades de esta institución tienen interés en aprender y reforzar más de lo que sabe por lo que también están de acuerdo y consientes que mejorara la recreación, el desarrollo de la

inteligencia emocional de los estudiantes, su labor educativa y el rendimiento académico de los estudiantes

Se manifiesta que los docentes están conscientes de llevar a cabo esta capacitación ya que esto ayuda a mejorar en la vida personal de cada familia y cambiar sus actitudes

La propuesta es factible desarrollarla ya que cuento con recursos tecnológicos como el internet, paginas electrónicas que me brindaran la información adecuada para entender de mejor manera el derecho a la recreación y el desarrollo de la inteligencia emocional

## **6.6. FUNDAMENTACIÓN**

### **Derecho a la recreación**

*Según el código orgánico de la niñez y la adolescencia en su Art. 48.- “Derecho a la recreación y al descanso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva.*

### **Recreación**

*Pantojas Cantre (1987) Manifiesta la recreación es un derecho humano básico, como son la educación, el trabajo y la salud. Nadie debe verse privado de este derecho por razones de género, orientación sexual, edad, raza, credo, estado de salud, discapacidad o condición económica.* El desarrollo de la recreación y el ocio son importantes para el buen desarrollo de los individuos que facilita a través de la provisión de las condiciones de vida básicas como la seguridad, el cobijo, los ingresos, la educación, los recursos sostenibles, la equidad y la justicia social.

### **Valor educativo de la recreación**

Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuye a la formación del individuo que pone sus recursos en favor del educando, para la correlación de las

áreas intelectuales la misma que permite el desarrollo integral de la persona la cual integra la persona a la comunidad educativa

### **Inteligencia emocional**

**GOLEMAN Daniel (1996) en su libro inteligencia emocional.** “La inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en la casa y en el trabajo y adoptar una actitud empática social, que nos permitirá mayores posibilidades de desarrollo personal”. No solo el cerebro es el único órgano utilizado por la inteligencia, muchas veces el corazón juega un papel muy importante. No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos. En efecto, quizá la verdadera sede de la inteligencia no sea la razón sino el corazón. Un corazón inteligente y una razón sensible forman un dúo imparable

### **Desarrollo de la inteligencia emocional**

La inteligencia emocional es considerada como “la habilidad esencial de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos adecuadamente y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás”.

### **Estrategia para estimular la inteligencia emocional**

Hablar en primera persona

Utilizar el interrogante para hacer reflexionar al otro y evitar

No juzgar ni criticar a la otra persona en forma directa

Buscar el momento y las palabras adecuadas para hablar con la otra persona

### 6.7. METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO

ETAPAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	EVALUACION
<b>SOCIALIZACION</b>	Reunión con el director de la institución y el maestro tutor Establecer acuerdos con los actores principales de la investigación.	Computadora proyector carteles	1Semana	-Autora de la propuesta: Mariana Cayambe Director del plantel	Observación   Cuestionario
<b>PLANIFICACIÓN</b>	Planificar un cronograma de trabajo en el que se informara detalladamente el contenido y cada punto a tratarse en el curso	-Proyector -Computadora -Afiches	2 Semanas	-Autora de la propuesta: Mariana Cayambe	
<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	Curso de capacitación a los estudiantes y los docentes	-Imágenes -Computadora -Proyector -Videos	4Semanas	Autora de la propuesta: Mariana Cayambe Maestro tutor Director de la escuela	
<b>EVALUACIÓN</b>	Monitoreo del proyecto Seguimiento al desarrollo de las actividades ejecutadas al inicio, durante y final del proceso.	Cuestionarios	Continua	Autora de la propuesta: Mariana Cayambe Maestro tutor	

**Cuadro N: 28**

**TEMA:** Modelo Operativo

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

### DESARROLLO DE LA PROPUESTA

CURSOS	TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
1°	Presentación del tema Derecho a la recreación	Conocer el artículo que nos ampara como ciudadanos Aplicar un plan de actividades físico-deportivo recreativo para incrementar la participación	Juegos Presentación del video del derecho a la recreación Impartir Conceptos básicos	Imágenes -Computadora -Proyector -Videos Lana	Lunes 4 de Marzo	Autora de la Propuesta
2°	Recreación Tipos de recreación. Principios de la recreación Valor educativo de la recreación	Incentivar a la recreación en el tiempo libre Colaborar con la formación integral de nuestra población escolar.	Motivación Recuento del tema anterior Video de la sana recreación Impartir el tema	Computadora -Proyector -Videos	Lunes 11 de Marzo	Mariana Cayambe
3°	Los derechos Los deberes	Dar a conocer los derechos y deberes Incentivar a la practica Ejercer estos derechos y deberes en la vida cotidiana y velar por su cumplimiento	Motivación Recordar el tema anterior Video de los derechos y deberes Impartir el tema	Computadora -Proyector -Videos	Lunes 18 de Marzo	Maestro Tutor
4°	Fortalecer del derecho a la recreación	Analizar los factores para fortalecer a la inteligencia emocional	Motivación Actividades para potencializar	Computadora -Proyector -Videos	Lunes 25 de Marzo	

5°	Inteligencia emocional Ventajas de las emociones Desarrollo de la inteligencia emocional Como desarrollar la inteligencia emocional Estrategia para estimular la	Fortalecer La inteligencia emocional Conocer que es y cómo funciona la inteligencia emocional. Identificar las habilidades claves para el desarrollo de la inteligencia emocional.	Resumen de las clases anteriores Video sobre las emociones Impartir el tema Evaluar	Computadora -Proyector -Videos	Lunes 1 abril	Director del Establecimiento
6°	Fortalecer la inteligencia emocional	Concientizar a los Docentes en el Desarrollo de la Inteligencia Emocional, para su aplicación en el Aula de Clase	Motivación: Juego Recordar el tema anterior tratado Video Impartir el tema	Computadora -Proyector -Videos	Lunes 8 de abril	

**Cuadro N: 29**

**TEMA:** Desarrollo de la propuesta

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

## **DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

### **TEMA:**

**CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES EN RELACIÓN AL DERECHO A LA RECREACIÓN PARA FORTALECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.**

### **TALLER # 1**

#### **TRABAJANDO POR EL DERECHO A LA RECREACIÓN**

#### **OBJETIVOS:**

Conocer el artículo que nos ampara como ciudadanos

Aplicar un plan de actividades físico- deportivo recreativo para incrementar la participación de los niños en las semanas de receso docentes, su formación cultural integral y hacer uso adecuado del tiempo libre a través de actividades sanas y variadas

Diagnosticar el estado actual de la participación de los escolares en las actividades programadas en las semanas de receso docentes.

Evaluar qué nivel de factibilidad tiene la propuesta para la participación de los escolares en las actividades recreativas.

**Motivación:** Juego la tela araña

El cual el primero toma en sus manos la madeja de lana y menciona que es un derecho así sucesivamente continúan lanzando la madeja a diferentes integrantes en desorden hasta llegar al último participante

Luego para desenredar deben ir en orden y envolviendo la lana pero mencionando como se recrean

**Video: sobre los derechos:**

[www.youtube.com/watch?v=yCxDb5KdiHE](http://www.youtube.com/watch?v=yCxDb5KdiHE)

[www.youtube.com/watch?v=oIpiwce8FHk](http://www.youtube.com/watch?v=oIpiwce8FHk)

**TEMAS:**

**DERECHO A LA RECREACIÓN**

**Jean Robinsón “coordinadora apoyo a las familias (2004)”** Manifiesta: El derecho a la recreación equivale al derecho a la infancia: si jugares típico del niño, si la infancia es una edad de juego, si la actividad más extensa, mas característica de la infancia es la lúdica, no se puede concebir la infancia sin juego. Entonces impedirle jugar es robarle la infancia al niño y anticipar la vida adulta.

**SEGÚN EL CODIGO ORGANICO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SU ARTICULO 48 “Derecho a la recreación y al descanso.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva.

Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho.

Los establecimientos educativos deberán contar con áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades.

El consejo nacional de la niñez y la adolescencia dictara regulaciones sobre programas y espectáculos públicos, comercialización y uso de juegos y programas computarizados, electrónicos o de otro tipo, con el objetivo de asegurar que no afecten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente.”

**Evaluación:** La evaluación inicial tiene por objetivo el diagnosticar el conocimiento el cual se realizara un cuestionario con las preguntas serán de verdadero o falso

**Recurso:** ficha de observación, un cuestionario



## TALLER # 2

### LA SANA RECREACIÓN TIENDEN A MEJORAR EL ASPECTO EMOCIONAL

#### OBJETIVOS:

- Contribuir a la formación integral del hombre
- Colaborar con la formación integral de nuestra población escolar.
- Incentivar al docente a través del juego, desarrollando capacidades e intereses, orientando a los niños de acuerdo a sus necesidades y aptitudes.
- Estimular el interés por la vida en contacto con la naturaleza.
- Incentivar a la recreación en el tiempo libre

**Video sobre la recreación** <http://www.showchiquitines.com/>

#### Temas

#### CONCEPTO DE RECREACIÓN

La recreación es la actividad y característica propia del niño, porque la necesidad de jugarlo distingue del adulto.

La recreación es uno de los aspectos que hace parte vital de las relaciones interpersonales. El proceso empieza desde la etapa de la infancia y es el momento más importante porque depende del trato aquí recibido, la actitud que el niño tome frente a diferentes desafíos que la vida le imponga en el futuro.

#### Tipos de Recreación

La recreación puede ser **activa o pasiva**. Ejemplos con cada uno

#### Características:

Son actividades libres, espontáneas, constructiva y naturales por que se requiere concentración y universal.

## **Principios de la Recreación**

Proporcionar a todos los niños la oportunidad de realizar actividades *que favorezcan su desarrollo (trepar, saltar, correr, bailar, cantar, dramatizar, hacer manualidades, construir, modelar.*

El descanso, el reposo y la reflexión son formas de recreación que no deben ser remplazadas por otras formas activas

## **Valor Educativo de la Recreación.**

*Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuye a la formación del individuo que pone sus recursos en favor del educando, para la correlación de las áreas intelectuales la misma que permite el desarrollo integral de la persona la cual integra la persona a la comunidad educativa.*

## **Algunas de esas técnicas**

Hablar en primera persona

Utilizar el interrogante para hacer reflexionar al otro y evitar imposiciones

No juzgar ni criticar a la otra persona en forma directa

Buscar el momento y las palabras adecuadas para hablar con la otra persona.

Estar totalmente relajado y utilizar la Inteligencia Emocional antes de enfrentar una comunicación asertiva.

**Evaluación:** Ejemplifique la recreación activa y pasiva dramatizando.

La evaluación Inicial tiene por el objetivo el diagnosticar el conocimiento obtenido en este taller que sería una prueba escrita.

**Recursos:** humanos y materiales cuestionario

**TALLER # 3**  
**DINAMICAS Y JUEGOS PARA TRABAJAR LOS DERECHOS DE LOS**  
**NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**OBJETIVOS:**

- Reflexionar acerca de las actitudes que se viven a diario en la escuela
- Conocer los derechos de las niños/as y adolescentes.
- Reflexionar sobre cada derecho y el deber que conllevan.
- Ejercer estos derechos y deberes en la vida cotidiana y velar por su cumplimiento

**MOTIVACIÓN:** El juego enrédate

**VIDEO:** Los derechos y deberes de los niños niñas ya adolescentes

*[www.youtube.com/watch?v=P6Xc-RiIvcc](http://www.youtube.com/watch?v=P6Xc-RiIvcc)*

**TEMAS:**

**LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Derecho a la igualdad.

A la protección especial para su desarrollo físico material y social.

A un nombre y una nacionalidad.

A una alimentación, vivienda y atención adecuadas para el niño y la madre.

A la educación y cuidados especiales para el niño con alguna discapacidad.

A la comprensión y amor por parte de los padres y de la sociedad.

A recibir educación gratuita y a jugar.

A ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.

A ser protegido contra el abandono y la explotación del trabajo.

A formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.

## **DEBERES**

Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales.

Debemos respetar a nuestros padres, maestros y a todas las personas, pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta.

Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras.

Debemos respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa.

Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos.

Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos.

Debemos respetar y cuidar el medio ambiente.

Debemos respetar nuestra patria. Ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos. En nuestras manos está convertirnos en buenos ciudadanos que hagan de nuestro país del que todos estemos orgullosos.

**Evaluación:** Se evalúa mediante lluvia de ideas con el tema tratado, luego se entregara unas tarjetas escritas los derechos y deberes para que detrás de la misma escriba si es un derecho o un deber.

**Recursos:** humanos y materiales como son las tarjetas y un cuestionario previo para la lluvia de ideas

**TALLER # 4**  
**JUGANDO CON LA RECREACIÓN ACTIVA**

**OBJETIVOS:**

- Crear espacios recreativos inclusivos para el disfrute adecuado del ocio y tiempo libre.
- Potenciación de habilidades, destrezas y capacidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales.
- Mejorar el estado físico.
- Desarrollar las habilidades sociales, resolución de conflictos interpersonales

**VIDEO:** <http://www.recreaciónlibre.com/>

**Tema**

**Potencializar del derecho a la recreación**

El objetivo de esta ponencia es plantear algunos elementos de análisis para estimular la participación cotidiana de los niños en los programas de recreación. Esquemas, estereotipos e imaginarios de niñez atraviesan todo lo que hacemos, hemos de ser conscientes de hasta qué punto tenemos claridad al respecto y hasta donde reiteramos nuestro afán adulto de “formar” niños de acuerdo con nuestros propios esquemas y valores.

La construcción de espacios sociales que realmente respondan a un interés superior del niño, nos reta a un cambio de paradigmas y formas de vincularnos con ellos para acercarnos a relaciones nuevas y más equitativas.

En este proceso el ocio y la recreación tienen un alto potencial para contribuir a la creación de espacios de participación real, como metodología y como medio para

aportar a la formación de todas las generaciones y particularmente de los niños y las niñas en los conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su protagonismo.

La recreación está en la vida cotidiana de los niños y las niñas; permea su tiempo a través del día, lo divierte y lo forma; desde ahí es donde podemos intervenir para la construcción de ambientes y relaciones más democráticas, de tal manera que hagamos de los espacios recreativos unos espacios construidos por y para los niños

Diseñar e implementar programas recreativos de acuerdo a las necesidades planteadas desde los procesos de inclusión a la sociedad de personas en situación de discapacidad como agentes activos de la misma, por lo tanto, poseen derechos y deberes, siendo susceptibles de integración en ambientes sociales como el resto de los integrantes que los componen.

Diseñar medios y elementos (metodologías, juegos y juguetes, espacios) para las personas en situación de discapacidad.

**Evaluación:** lluvias de ideas según el tema tratado, juego referente al tema según su creatividad

**Recursos:** Humanos y materiales el cuestionario

## **TALLER # 5**

### **LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO BASE FUNDAMENTAL EN EL SER HUMANO**

#### **OBJETIVOS:**

- Fortalecer la inteligencia emocional como el factor que le posibilita a un ser humano alcanzar el éxito
- Conocer que es y cómo funciona la inteligencia emocional.
- Identificar las habilidades claves para el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Establecer la incidencia de la inteligencia emocional en el éxito personal.
- Evidenciar que el coeficiente intelectual no es el factor determinante en la consecución del éxito.

**Video:** <http://www.personainteligenteemocionalmente.com/>

**Juego:** Lazarillo

#### **TEMAS:**

##### **CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. La habilidad entonces es que se debe tener la capacidad para la relación una buena relación con las demás personas.

##### **Según David Caruso en su libro “Emotionally Intelligent Manager”**

Normalmente, las emociones no son bien vistas en el lugar de trabajo. Es muy común que nos digan “controla tus emociones”, o “debes mantener la cabeza fría”, y aún más, “no permitamos que las emociones nos controlen, debemos pensar racionalmente”. Estas frases reflejan una mala comprensión de lo que son las emociones.

La clave para ser emocionalmente inteligente es integrar respuestas emocionales y racionales. Aunque no nos guste admitirlo, en última instancia todas las decisiones se

toman emocionalmente. La información y el razonamiento lógico nos colocan en mejor situación para ejercer nuestras emociones. Por lo tanto, podemos identificar la base emocional de nuestra decisión que tomamos diariamente.

## **LA INTELIGENCIA EMOCIONAL (IE) SEGUN DANIEL GOLEMAN**

### **DEFINION**

#### **Goleman Daniel (1886) Según el libro “Inteligencia Emocional” Manifiesta**

La inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en la casa y en el trabajo y adoptar una actitud empática social, que nos permitirá mayores posibilidades de desarrollo personal.

Si bien la inteligencia emocional ha sido considerada durante mucho tiempo como un proceso de segundo nivel, por ende sublevado a la lógica, recientes descubrimientos indican que las emociones juegan un importante rol en nuestros procesos de pensamiento racional.

Todas las emociones, en esencia, son impulsos para actuar. La raíz de la palabra emoción viene del latín “mover hacia” mover fuera y ello sugiere que la tendencia a actuar esta implica en toda emoción

### **Ventajas de las emociones**

Apoyan la memoria. Cuando vivimos algo que nos provocó una emoción especial lo recordamos con precisión, el día, la hora, los detalles.

Detectan las amenazas con rapidez: logran aguzar nuestros sentidos y se transforman en reacciones bioquímicas que nos muestran nerviosos, inquietos, tensos, angustiados, pero alertas para responder ante esas situaciones con presteza.



## **DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

De acuerdo a diversas teorías y corrientes psicológicas, la inteligencia emocional es la posibilidad que puede tener uno de estar en profundo contacto con los diferentes niveles de sensibilidad, con las sensaciones y emociones. Este tipo de inteligencia no se aplica únicamente a la conciencia de los sentimientos propios, sino también a la posibilidad de reconocer y trabajar adecuadamente con las emociones y sentirse de los individuos que nos rodean día a día.

La inteligencia emocional es considerada como *“la habilidad esencial de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos adecuadamente y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás*

### **Las personas con inteligencia emocional:**

Aprenden a identificar sus propias emociones. Manejan sus reacciones emocionales identificando maneras adecuadas de expresarlas.

Desarrollan una aceptación incondicional de sí mismos y de los demás también se auto controlan la empatía: ponerse en el lugar del otro.

Desde pequeños aprenden que existen distintos tipos de situaciones y que cada una les exigirá unas u otras respuestas: Resolución de problemas.

### **¿Cómo desarrollar la Inteligencia Emocional?**

La psicoterapia Psicóloga Claudia Alberto Fermanelli (1698): apunta a que el paciente aprenda y desarrolle los cinco componentes de la Inteligencia Emocional para así poder aplicarlos en su vida cotidiana, y en aquellas situaciones difíciles o conflictivas

El objetivo es la búsqueda de una vida más tranquila, equilibrada y, por lo tanto, más saludable para la persona y su entorno.

El psicólogo o psicóloga intervendrá como observador neutro en este auto-análisis para guiarlo hacia la mayor objetividad posible, ayudándolo a “escucharse”.

Se aprenden las técnicas de la Comunicación Asertiva, que ayudan a enfrentar los conflictos con otras personas causantes de emociones negativas desbordantes.

### **Estrategias para estimular la inteligencia emocional en los niños:**

**Dar nombre a los sentimientos:** Ser capaces *de nombrar emociones como la cólera o la tristeza, les ayuda a reconocer esas emociones cuando las sienten.* Y saber qué es lo que sienten les puede ayudar a sobrellevar ese sentimiento. Enséñele a su niño a reconocer emociones (alegría, tristeza, cólera, miedo) a través de cuentos, tarjetas con dibujos.

**Relacionar gestos con sentimientos:** Es importante que el niño aprenda a identificar emociones en otras personas, de esta manera desarrollará la empatía. *Haga gestos de sorpresa, tristeza, cólera, alegría, temor,*

**Orientarlos:** Una vez que sus hijos sepan reconocer sus emociones, deles normas básicas para enfrentarse a ellas. Una buena norma es *"Cuando expreses tu enfado no puedes hacerte daño ni a ti, ni a los demás, ni a las cosas"*.

**Actuar con empatía:** En los niños más pequeños es recomendable reconocer sentimientos en ellos mismos y en los demás, empiece con las actividades de *"Dar nombre a los sentimientos"* y *"Relacionar gestos con sentimientos"*.

**Alabar lo positivo:** Felicítelos cuando sus hijos se enfrenten bien a sus emociones o muestren preocupación por los demás, dígales que usted se da cuenta de ello.

**Enséñele con el ejemplo:** Esta es la mejor manera para que sus hijos entiendan cómo expresar adecuadamente las emociones, sin causar daño

**Evaluación:** Prueba de diez minutos relacionados al tema

Demostración: ejemplificando los estados de ánimo

**Recursos:** Humanos, materiales como cuestionario esferos, lápices, hojas tarjetas con dibujos

**TALLER # 6**  
**LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO PARTE FUNDAMENTAL EN**  
**LAS PERSONAS**

**OBJETIVOS:**

- Concientizar a los Docentes en el Desarrollo de la Inteligencia Emocional, para su aplicación en el Aula de Clase.
- Concienciar a los Docentes en la necesidad de la utilización de la Inteligencia Emocional en el aula de clase.

**Actividades**

**Juego:** El gato y el ratón

**Video** <http://www.inteligenciaenlaspersonas.com/>

**Fortalecer la inteligencia emocional**

Para reforzar la inteligencia emocional se debe primero tomar conciencia en las actividades que se realiza en el aula frente a los niños

Se debe también analizar las actitudes de cada alumno

Realizar juegos dinámicas con las actividades a realizar ósea cuando se va a dar clases a los alumnos según el tema se debe realizar juegos por ejemplo si tenemos que impartir clases de matemáticas con el tema los numero le enseñaremos videos gráficos afiches etc.

Otra para subir de ánimo cuando esta triste daremos clase con títeres le incentivaremos dando una carita feliz dibujado en fomix

**ACTIVIDADES PARA IMPULSAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS NIÑOS:**

**Actividad 1: ¿Me lo cambias?:** Los niños se sentarán en círculo y se repartirán distintos animales de juguete ofreciendo dos diferentes a cada uno. Primero todos los niños enseñarán sus animales a los demás, dirán su nombre, el color, el tamaño, etc. A continuación se les pedirá que intenten cambiar sus animales hasta que cada uno

tenga dos que sean iguales. Se animará a los niños a que miren a los demás para que intenten cambiarlos sin obligar al compañero, enseñándoles a pedirlo de forma adecuada y ofreciendo uno de sus animales a cambio. Se les mostrarán las ventajas de compartir juguetes y cambiar por otros en la relación con los demás. No se obligará a ningún niño a cambiar sus juguetes, lo importante es que, observando el modelo adecuado de lo que otros hacen, perciban las consecuencias positivas de actuar de esta manera.

**Actividad 2: Me falta una pieza:** Se repartirá a cada niño un puzzle con todas las piezas menos una, que la tendrá otro compañero, y se les pedirá que lo completen. Cuando ya sólo les quede una pieza comprobarán que no encaja en ningún sitio. Cada niño pedirá a su compañero que le preste la pieza que le falta para completar el puzzle y se lo agradecerá. Se pondrán todos los puzzles en una mesa y cada uno enseñará a los demás el suyo, recordando gracias a quién lo ha podido completar. Dependiendo del nivel de desarrollo del grupo se escogerán unos puzzles u otros. En esta actividad no se busca que el puzzle les parezca difícil, sino que sepan pedir ayuda y agradecerla para completar

**Actividad 3: Me comunico sin hablar:** Se explicará a los niños que van a realizar un juego en el que no tienen que hablar. El adulto empezará a representar mediante mímica alguna actividad cotidiana y éstos tendrán que adivinarlo e imitarlo. A continuación se pedirá a cada uno que represente una actividad y los demás tendrán que acertarla, pudiendo darse orientaciones a los niños acerca de la forma en la que pueden expresar lo que les ha tocado. Se les comentará la importancia de las habilidades no verbales en la relación con los demás

**Actividad 4: La voz:** Esta dinámica sirve para hacer ver la importancia del tono de voz en las relaciones interpersonales. Sentados en círculo se cantará una canción que todos conozcan en un tono muy alto (gritando), después muy bajito (susurrando) y, a

continuación, en un tono adecuado. Cuando se haga en tono muy alto se tapan los oídos y se pondrá una cara de desagrado. Después de cantarlo muy bajito se les dirá que de esa forma tampoco está bien, porque no se entiende lo que están diciendo y los demás no les escuchan. Se resaltarán lo positivo que es utilizar un adecuado tono de voz cuando se mantiene una conversación. A continuación se cogerán unas marionetas que motiven al grupo e irán hablando en un tono alto, bajo o adecuado; los niños indicarán si lo han hecho bien o mal cada vez. Conviene tener un especial cuidado en el propio tono de voz del adulto, para servir de modelo a los niños.

**Actividad 5: Aprendo a escuchar:** Se pedirá a cada niño que cuente lo que ha hecho ese día, por ejemplo durante la asamblea, y los demás escucharán atentamente dándole muestras de que le están entendiendo: mirando a los ojos, orientando su cuerpo, asintiendo... El compañero que esté a su lado tendrá que decir lo que acaba de contar su amigo. Si no se acuerda o no ha estado atento le pedirá que se lo vuelva a repetir. Conviene relacionar el estado emocional del compañero cuando le han escuchado (estará contento) y cuando no lo hayan hecho (estará triste). El objetivo es aprender a escuchar en silencio, prestar atención a los demás y expresar con otras palabras lo que han dicho.

**Actividad 6: El pulpo:** Se pintará un pulpo en la pizarra y se explicará a los niños que para desplazarse y poder comer necesita mover todos sus brazos. Los niños representarán de forma individual el movimiento del pulpo y se les dirá que de esa forma no puede comer, necesitaría muchos brazos. Se les preguntará qué podrían hacer para solucionarlo. Entre todos simbolizarán un pulpo cogidos de las manos y moviéndolas, así tendría más brazos y podría moverse mejor. Se trata de que los niños perciban la importancia de realizar actividades en grupo para poder conseguir un objetivo común.

**Actividad 7: El guía:** Se necesitan picas o cuerdas para simular un camino y un “tesoro” (una caja que contenga algún estímulo que motive a los niños, puede ser una mascota de juguete, unas fotos, un trabajo manual que vayan a llevar a casa...). Se les explicará a los niños que van a realizar un juego en el que uno se tiene que vendar los ojos. Otro compañero le guiará a lo largo del camino hasta llegar al tesoro. Los demás animarán al que hace de guía para que vaya despacio y muestre seguridad al compañero. El niño que haya guiado a su compañero dándole la mano y explicándole por dónde tiene que ir será el siguiente en vendarse los ojos y se cambiará el recorrido del camino. Cuando todos los niños hayan llegado al tesoro lo podrán abrir y repartirlo. En esta dinámica el objetivo es que confíen en sus compañeros para llegar a la meta, valorando la comunicación y la importancia de cooperar entre todos para alcanzar un objetivo. Ellos mismos serán los que se repartan el premio, de forma que todos salgan ganando. Si el reparto supone un “problema” para los niños, se aprovechará esta oportunidad para hacer referencia a las emociones de los demás y profundizar en las habilidades interpersonales

**Actividad 8: Nuestro muro:** Se contará con papel continuo, ceras y lápices de colores. Se extenderá el papel en el suelo y todos los niños se pondrán alrededor. Se les explicará que van a realizar un mural y que tienen que elegir el dibujo que quieren hacer entre todos. Se escucharán las posibles propuestas y, por decisión común, realizarán entre todos el dibujo. Cada niño elegirá una cera de un solo color. Cuando lleven 5 minutos pintando se moverán dos pasos hacia la derecha y continuarán pintando el dibujo que otro compañero había comenzado. Este movimiento se realizará varias veces, de forma que todos los niños pasen por todas las posiciones. Al finalizar, el dibujo se colgará en la pared y se recordará que ha salido muy bien porque lo han hecho entre todos. Se irán fijando en cada parte del mural y se les preguntará quién lo ha realizado. Como estarán reflejados todos los colores será fácil identificar que todos los niños han participado en todos los lugares.

**Actividad 9: Taller de cuentos:** Se leerá el cuento de “El patito feo”, haciendo alusión a las emociones negativas que va sintiendo el patito por estar solo y la alegría que siente cuando hace amigos que le quieren. Se comentará la importancia de tener amigos para estar felices y compartir con ellos. Se manifestará que para llegar a tener muchos amigos es necesario: saludar y despedir, presentarse, alabar al otro, disculparse, aceptar juegos, dejar y pedir juguetes, ofrecer y pedir ayuda, expresar afecto, mantener un contacto visual, sonreír, ... Después se ensayarán mediante una representación las habilidades sociales que acaban de aprender.

**Actividad 10: Mis amigos:** Se le pedirá a cada niño que traiga un álbum con las fotos de sus amigos para que se las enseñe a los demás. Los niños irán saliendo para mostrárselas a todos sus compañeros, dirán quién es cada persona, las actividades que comparten juntos, cómo se siente con él, cómo se siente la otra persona cuando están juntos, cómo juegan... El objetivo consiste en hacer conscientes a los niños de la importancia de los amigos y las estrategias básicas para mantenerlos.

**Actividad 11: El guiñol de los amigos**

Después de haber trabajado haciendo dinámicas de tipo social entre todos los miembros del grupo, el siguiente paso será observar estas habilidades en otros personajes con los que se puedan identificar. Conviene volver a recordarles las habilidades verbales y no verbales básicas para hacer amigos. Se pueden representar situaciones sobre cómo presentarse a un niño al que no conocen, cómo ayudar y cooperar en el juego, hacer elogios a los demás y saber recibirlos uno mismo, entrar en un grupo de niños que ya están jugando, hacer una queja sobre algo que les molesta, etc. Una de las marionetas puede realizar el modelo de conducta inadaptada, sin embargo, se destacará cómo las otras se lo pasan mejor estando contentas y se invitará a la marioneta “negativa” a cambiar su comportamiento para mejorar.

**Actividad 12: De excursión:** Después de practicar en el grupo estas habilidades conviene realizar alguna salida que les ofrezca la oportunidad de ponerlas en práctica. Al terminar la actividad se comentará en grupo cómo ha sido la experiencia y se irán analizando situaciones teniendo en cuenta: qué hicieron, cómo lo hicieron y qué ocurrió. Se les proporcionará un modelo de aquellas conductas que les han supuesto una mayor dificultad. Se les mostrará la excursión como una oportunidad para hacer amigos nuevos y sentirse bien. Pueden realizarse fotografías y colgarlas en una pared del aula para referirse a ellas como una consecuencia positiva de sus propias capacidades.

*“La única manera de tener un amigo es ser un amigo”*

**Evaluación:** se entregara a cada docente un títere, unas tarjetas dibujada caritas felices para realicen una demostración que podría realizar en la hora de clase al momento de enseñar una clase de matemática todos los maestros según su habilidad Demostración con ejemplos de cada uno de las actividades realizadas

**Recursos:** Humanos, títeres, tarjetas, papel bond, cartulinas, cuentos, gráficos, colores, esferos, lápices, marcadores papel continuo, ceras.



## 6.8. ADMINISTRACIÓN

Para la ejecución de esta propuesta de la realización del curso, cuento con los recursos adecuados tanto institucionales, materiales, humanos y financieros, en donde se tratara de dar solución al problema del incumplimiento del derecho a la recreación que ayudara a un buen desarrollo emocional de las niñas.

## 6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación será durante el año escolar y participara especialmente la tutora y las niñas del cuarto grado de educación general básica “Tres de Noviembre” en todo el proceso y actividades a realizarse para su exitosa y provechosa práctica de la propuesta, aplicando obviamente temas sobre la importancia del cumplimiento del derecho y se llevara una lista de cotejo en la cual se podrá evaluar.

<b>PREGUNTAS BASICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1.- ¿Qué Evaluar?	Curso con el tema Cumplimiento del derecho a la recreación y su desarrollo de la Inteligencia Emocional
2.- ¿Por qué Evaluar?	Determinar el grado de la importancia de la propuesta
3.- ¿Para Que Evaluar?	Para verificar el logro de los objetivos
4.- ¿Con que Criterios?	Coherencia, afectividad
5.- ¿Indicadores?	Cuantitativos y Cualitativos
6.- ¿Quién Evalúa?	La investigadora
7.- ¿Cuándo Evaluar?	Al Concluir la aplicación de la propuesta
8.- ¿Cómo Evaluar?	Encuesta Observación
9.- ¿Fuentes de Información?	Maestros
10.- ¿Con que Evaluar?	Cuestionario Ficha de observación

**Cuadro N:** 30

**TEMA:** Previsión de la Evaluación

**ELABORADO POR:** Bertha Mariana Cayambe Toalombo

## **C.- MATERIALES DE REFERENCIA**

### **1. BIBLIOGRAFÍA**

- ALDAZ, Marcelo. La Inteligencia Emocional
- ARMSTRONG, T. inteligencias múltiples. GRUPO NORMA. 2001
- Claude Steiner, La educación emocional, Javier Vergara, Buenos Aires, 1997
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia con los siguientes artículos:  
TITULO III DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES
- Código orgánico de la niñez y la adolescencia art. 48.
- David, Caruso, Emotionally Intelligent Manager 1987
- Edward, Thorndike, inteligencia emocional, 1920
- Elías, M., Tobías, S, y FRIEDLANDER, B. educar con inteligencia emocional, 1999
- Gardner, H. Estructuras de la Mente: La teoría de las Inteligencias 2001
- Goleman Daniel, Emotional Intelligence, Bantan Books, Estados Unidos de América, 1995
- GOLEMAN, D. (1996): La inteligencia emocional. VERGARA, EDITOR. Bs. Aires. Argentina.
- Goleman, Daniel. La inteligencia emocional. 1996
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. Metodología de la investigación. 1993
- Jean, Robinson, la recreación, 2004
- John Rosemond. Como entender a su “angelito” y controlarlo
- Joseph, H. Fichter libro de sociología, 1999
- Lewis, David, Desarrolle la inteligencia de su niño, Roca, Barcelona, 1991
- MARTIN, D. y BOECK K. EQ (2001): Qué es la inteligencia emocional. SELECCIÓN EDAF. 3ª EDICIÓN. Bs. Aires, Argentina.
- Martin, D. y Boeck, E. Qué es la inteligencia emocional.2001
- Monografias.com (2006, Febrero 15) (Página Web en línea).Vidal, J. (1998).

- Mora Rodríguez, Arnoldo. Perspectivas Filosóficas del Hombre. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). San José, Costa Rica. 2 005.
- PadusEmrika (ed.), Las emociones y la salud, Diana, Mexico, 1997
- Rodríguez Hidalgo, César. Psicología Ciencia de la Vida Cotidiana. Inédito. Grecia, Costa Rica. 2 005
- Sam, el lenguaje de las emociones, Paidós, España, 1994
- Shapiro, La inteligencia emocional de los niños, Javier Vergara, buenos Aires, 1997
- V. Mir, D Corominas y M. T. Gómez, Juegos de fantasía en los parques infantiles, Narcea Madrid, 1997
- West, Janet, Terapias de juego, 2001
- Y, Oaklander, Los juegos, 1978

#### LINKS DE INTERNET

- ALDAZ, Marcelo. La Inteligencia Emocional en el Aula de Clase. Disponible en:<http://www.monografias.com/trabajos45/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional.shtml>
- ALDAZ, Marcelo. Las inteligencias y las emociones. Disponible en: [http://issuu.com/marcelitoaldaz/docs/tema2\\_ie](http://issuu.com/marcelitoaldaz/docs/tema2_ie) .Material descargable en PDF.
- ALDAZ, Marcelo. La inteligencia emocional aplicada al aula de clase. Disponible en: [http://issuu.com/marcelitoaldaz/docs/la\\_ie\\_modulo\\_del\\_maestro](http://issuu.com/marcelitoaldaz/docs/la_ie_modulo_del_maestro).

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS**

**OBJETIVO:** Investigar como el derecho a la recreación incide en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas

**INSTRUCCIONES:** Marque con una x en las respuesta según usted crea convenientes.

**CUESTIONARIO**

PREGUNTA N° 1 ¿Sebe usted que es el derecho a la recreación?.

Si

No

2 PREGUNTA N° 2 ¿Usted como maestro ha realizado alguna actividad para favorecer en la recreación de las niñas?

SI

NO

PREGUNTA N° 3 ¿Cuánto conoce usted sobre el desarrollo de la inteligencia emocional?

MUCHO

POCO

**4** ¿Enseña a sus estudiantes sobre los derechos y deberes?

SI

NO

**5** ¿Considera usted que el derecho a la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas?

SI

NO

**6** Usted como maestro les ha hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional

SI

NO

**7** ¿En el establecimiento se incentiva a las alumnas hacia el juego o recreación diariamente?

SI

NO

**8** ¿Considera usted que la inteligencia emocional es importante en la educación?

SI

NO

**9** ¿Piensa que el derecho a la recreación ayuda a mejorar las relaciones interpersonales?

SI

NO

**10** ¿Considera usted que los maestros deber ser capacitados en cuanto a los derechos de la recreación?

SI

NO

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS NIÑAS**

**OBJETIVO:** Investigar como el derecho a la recreación incide en el desarrollo de la inteligencia emocional de las niñas

**INSTRUCCIONES:** Marque con una x en las respuestas según usted crea convenientes

**CUESTIONARIO**

1. Considera usted que los derechos son:

IMPORTANTES

POCO IMPORTANTES

NADA IMPORTANTES

2 Sus maestros alguna vez les han hablado sobre los derechos y deberes que tienen como niñas?

SI

NO

3 ¿Pide apoyo a su maestra o maestro si usted se siente permanentemente desatendido y decepcionado?

SI

NO

4 ¿Ha recibido algún curso o charla sobre los derechos y deberes?

SI

NO

**5** ¿Considera usted que la inteligencia emocional ayuda a mejorar las relaciones interpersonales?

SI

NO

**6** ¿Su maestro les ha hablado sobre la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional?

SI

NO

**7** ¿En su aula la maestra ha realizado algunas actividades que fortalezca la inteligencia emocional?

SI

NO

**8** ¿Considera usted que las bajas calificaciones se deben a que sufren algún tipo de castigo o rechazo?

SI

NO

**9** ¿Cree usted que la recreación influye en el desarrollo de la inteligencia emocional?

SI

NO

**10** ¿Usted con estudiante considera necesario que los maestros deben ser capacitados en el tema del derecho a la recreación?

SI

NO